

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA**

CONALEP

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
Y
DICTAMEN PRESUPUESTAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA**

CONALEP

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Despacho Milán Brito

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Estados Financieros e Informe de Auditoría Independiente

Auditoría al 31 de diciembre de 2022

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estados de Flujos de Efectivo

Conciliación Contable-Presupuestaria

Patrimonio del ente público del sector paraestatal

Conciliación con el rubro de efectivo y equivalentes

Informe de Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Externo

16 de marzo de 2023

**Secretaría de la Función Pública y
A la H. Junta de Gobierno del:
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones a la hacienda pública, los estados de flujo de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, la conciliación contable-presupuestaria, la relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades y el informe de pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

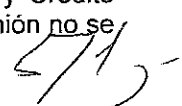
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa en el apartado Bases de Preparación de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para su preparación. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Párrafo de énfasis

Cabe hacer énfasis que al 31 de diciembre de 2022, el Colegio registró en Cuentas de Orden "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución" las contingencias generadas de 367 expedientes por un importe de 652,815,933, como se menciona en el Informe de Pasivos Contingentes y en la nota de Juicios Laborales y Mercantiles de las notas de memoria (cuentas de orden) en las notas a los estados financieros. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativas en el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

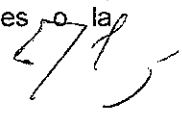
Los encargados del gobierno del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, respecto a la asignación del presupuesto para el ejercicio 2023 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; concluimos sobre que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.



CPC Mary Carmen Milán Espinosa

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	35,719,052	25,437,794	Gastos de Funcionamiento	1,683,296,347	1,659,866,613
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,444,156,265	1,373,922,303
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	14,732,725	15,488,713
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	224,407,357	270,455,597
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	681,600	67,083
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	35,719,052	25,437,794	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,680,174,252	1,569,932,387	Ayudas Sociales	681,600	67,083
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,680,174,252	1,569,932,387	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	10,343,577	9,441,790	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	2,341,921	1,175,580	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	513,368	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,488,288	8,266,210	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,726,236,881	1,604,811,971	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	22,422,183	21,853,859
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	20,941,347	21,818,926
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	1,480,836	34,933
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,706,400,130	1,681,787,555
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,836,751	-76,975,584

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. María Guadalupe Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	83,089,290	80,394,747	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	176,010,878	208,232,231
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	878,897	7,942,553	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-77,668	-77,668	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	26,040	101,689
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	83,890,519	88,259,632	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	176,036,918	208,333,920
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,110,181	5,110,181	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,562,356,158	2,562,191,852	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	877,576,773	965,966,280	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,679,010,580	-1,763,380,158	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	12,334,990	11,603,259	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	176,036,918	208,333,920
Total de Activos No Circulantes	1,778,367,522	1,781,491,414	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,862,258,041	1,869,751,046	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,265,983,030	2,260,819,232
			Aportaciones	4,278,155,303	4,278,155,303
			Donaciones de Capital	-2,012,172,273	-2,017,336,071
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-579,761,907	-599,402,106
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,836,751	-76,975,584
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,249,765,231	-2,172,789,647
			Revalúos	1,650,166,573	1,650,363,125
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,686,221,123	1,661,417,126
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,862,258,041	1,869,751,046

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta Maldonado Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Hernández Padron
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	95,453,163	87,960,158	PASIVO	0	32,297,002
Activo Circulante	7,063,656	2,694,543	Pasivo Circulante	0	32,297,002
Efectivo y Equivalentes	0	2,694,543	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	32,221,353
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,063,656	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	75,649
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	88,389,507	85,265,615	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	164,306	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	88,389,507	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	84,369,578	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	731,731	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	101,976,133	77,172,136
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,163,798	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	5,163,798	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	96,812,335	77,172,136
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	96,812,335	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	76,975,584
			Revalúos	0	196,552
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Hinder Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	2,260,819,232				2,260,819,232
Aportaciones	4,278,155,303				4,278,155,303
Donaciones de Capital	-2,017,336,071				-2,017,336,071
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-522,426,522	-76,975,584		-599,402,106
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-76,975,584		-76,975,584
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,172,789,647			-2,172,789,647
Revalúos		1,650,363,125			1,650,363,125
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	2,260,819,232	-522,426,522	-76,975,584	0	1,661,417,126
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	5,163,798				5,163,798
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	5,163,798				5,163,798
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-76,975,584	96,615,783		19,640,199
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			19,836,751		19,836,751
Resultados de Ejercicios Anteriores		-76,975,584	76,975,584		0
Revalúos			-196,552		-196,552
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	2,265,983,030	-599,402,106	19,640,199	0	1,686,221,123

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Haydee Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,869,751,046	2,519,226,319	2,526,719,324	1,862,258,041	-7,493,005
Activo Circulante	88,259,632	2,392,346,219	2,396,715,332	83,890,519	-4,369,113
Efectivo y Equivalentes	80,394,747	912,894,082	910,199,539	83,089,290	2,694,543
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,942,553	1,479,452,137	1,486,515,793	878,897	-7,063,656
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-77,668	0	0	-77,668	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,781,491,414	126,880,100	130,003,992	1,778,367,522	-3,123,892
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,110,181	0	0	5,110,181	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,562,191,852	164,306	0	2,562,356,158	164,306
Bienes Muebles	965,966,280	7,591,045	95,980,552	877,576,773	-88,389,507
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,763,380,158	106,789,759	22,420,181	-1,679,010,580	84,369,578
Activos Diferidos	11,603,259	12,334,990	11,603,259	12,334,990	731,731
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS		208,333,920	176,036,918
Total Deuda y Otros Pasivos			208,333,920	176,036,918

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Haydee Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,726,236,881	1,604,811,971	Origen	93,553,305	48,043,974
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	93,553,305	48,043,974
Derechos	0	0	Aplicación	85,462,167	39,411,861
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	35,719,052	25,437,794	Otras Aplicaciones de Inversión	85,462,167	39,411,861
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	8,091,138	8,632,113
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,680,174,252	1,569,932,387	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	10,343,577	9,441,790	Origen	7,063,656	61,119,848
Aplicación	1,706,400,130	1,681,787,555	Endeudamiento Neto	7,063,656	61,119,848
Servicios Personales	1,444,156,265	1,373,922,303	Interno	7,063,656	61,119,848
Materiales y Suministros	14,732,725	15,488,713	Externo	0	0
Servicios Generales	224,407,357	270,455,597	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	32,297,002	-68,502,409
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	32,297,002	-68,502,409
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	32,297,002	-68,502,409
Ayudas Sociales	681,600	67,083	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-25,233,346	129,622,257
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,694,543	61,278,786
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	80,394,747	19,115,961
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	83,089,290	80,394,747
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	22,422,183	21,853,859			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	19,836,751	-76,975,584			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Julia Huidob Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,719,702,465
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	6,534,416
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,534,416
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,726,236,881
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,716,208,933
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	59,059,108
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	59,059,108
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	49,250,305
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,606,357
Provisiones	35,381,008
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1,480,836
Otros gastos contables no presupuestarios	3,782,104
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,706,400,130

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

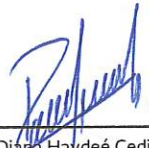
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Monte
Total de Patrimonio del ente público	1,686,221,123
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera


Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

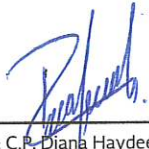
CUENTA PUBLICA 2022
CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuenta Contable	Saldo Contable al 31 de diciembre
Efectivo	0
Bancos / Tesorería	0
Bancos/ Dependencias y Otros	7,776,867
Inversiones Temporales	75,312,423
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Equivalentes	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	83,089,290

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera


Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONA TÉCNICA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Cuentas de orden

➤ Juicios Laborales

Laudos con sentencia firme desfavorable.

Al 31 de diciembre de 2021 existían 165 expedientes en juicios con laudo firme condenatorio por un importe de 127,542,981 registrados en el pasivo del colegio.

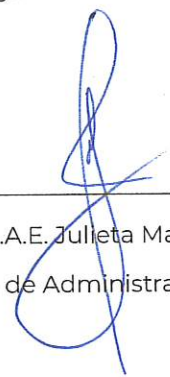
Durante el ejercicio 2022 se incrementaron 20 expedientes con sentencia firme con un valor de 18,892,930, se dio la baja de 25 expedientes por un importe de 7,068,015, se realizaron pagos a los beneficiarios por un importe de 40,412,038 y se determinó un incremento por el costo de actualización del valor de los adeudos que ascendió a 16,659,994.

Al 31 de diciembre de 2022, existen 160 expedientes de juicios con laudo firme condenatorio por un importe de 115,615,852.

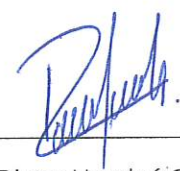
Los registros contables del colegio presentan un saldo de 98,946,803. debido a que se consideraron como pagados 34 billetes de depósito por entregar a los beneficiarios, a través de la junta federal de conciliación y arbitraje, por un importe de 16,669,050.

➤ Juicios en trámite

Al 31 de diciembre de 2022 se registraron en cuentas de orden 367 expedientes de asuntos laborales en trámite por un importe de 652,815,933.



Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Cargo: Directora de Administración Financiera



Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Cargo: Coordinadora de Contabilidad

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Cargo: Directora de Administración Financiera



Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Cargo: Coordinadora de Contabilidad

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable a) 31 de Diciembre del 2022
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
CONSOLIDACION Y ESCALAMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACION DUAL	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'3705	\$ 7,804
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'3574	\$ 5,422,481
RECURSOS FISCALES	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'2520	\$ 1,281,940
RECURSOS FISCALES ISSSTE NOMINAS	BBVA México, S.A. (BBVA)	'2018	\$ 15,850
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'7557	\$ 980
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'2298	\$ 392,900
RECURSOS PROPIOS	Banco del Bajío, S.A. (BAJIO)	'1001	\$ 10,308
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'3373	\$ 1,400
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'0626	\$ 63,302
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'9279	\$ 376,258
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'5508	\$ 81,074
RECURSOS PROPIOS BECAS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'2984	\$ 117,831
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'6320	\$ 4,739
TOTAL			\$ 7,776,867

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Haydee Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en pesos)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes.

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Fondo Fijo de Caja	0	2,513	
Bancos/Tesorería	7,776,867	17,731,838	Nota 1
Inversiones Financieras de Corto Plazo	75,312,423	62,660,396	Nota 2
Suma	83,089,290	80,394,747	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 1.- Bancos/Tesorería

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo se integra por las siguientes cuentas:

CUENTA PÚBLICA 2022

Banco	2022	2021	Uso
Santander	392,900	2,615,563	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS: Deposito de Ingresos por concepto de Servicios Educativos Planteles de la CDMX y Oaxaca, y pago de gastos de operación
Santander	1,281,940	1,283,819	RECURSOS FISCALES: Deposito de Transferencias del Gobierno Federal y pago de servicios personales y gastos de operación
Santander	0	303,067	INGRESOS PROPIOS: Fideicomiso México-España
Santander	7,804	1,015,333	INGRESOS PROPIOS: Convenio GIZ
Santander	117,831	0	INGRESOS PROPIOS: Pago Becas
Santander	0	6,551,458	INGRESOS PROPIOS
Santander	5,422,481	5,353,035	INGRESOS PROPIOS
Santander	4,739	3,538	INGRESOS PROPIOS
Santander	376,258	376,220	INGRESOS PROPIOS
Santander	146,756	134,033	Planteles de la CDMX y Oaxaca
Banbajio	10,308	10,180	INGRESOS PROPIOS
BBVA Bancomer	15,850	9,931	I.S.S.S.T.E.: Pago de retenciones y cuotas ISSSTE.
BBVA Bancomer	0	65,557	BECAS TELEVISA: Pago de Becas
BBVA Bancomer	0	10,104	BECAS Institucionales
Suma	7,776,867	17,731,838	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuentas Bancarias Reservadas o Bloqueadas

Al 31 de diciembre de 2022 existe un saldo bancario reservado por un importe de 5,503,555 que se integra por las Cuentas Santander en Oficinas Nacionales por 5,422,481 y en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX), por 81,074.

Oficinas Nacionales

Una cuenta del Banco Santander sin saldo, se encuentra reservada por disposición de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, debido a un juicio laboral en proceso, por un importe de 232,068.

CUENTA PÚBLICA 2022

Área o Plantel	Origen de la Reserva	Importe	Fecha de la Reserva	Observaciones
Oficinas Nacionales	Expediente 636/2009	232,068	08/12/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Claudia Marcela Rojas Reyes
Suma		232,068		

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México

Dos cuentas reservadas por un importe de 5,503,555 que se integra por las Cuentas Santander en Oficinas Nacionales por 5,422,481 y en la UODCDMX, por 81,074, derivado de un juicio laboral por un importe de 545,458, que corresponden a:

Área o Plantel	Origen del Embargo	Importe	Fecha del Embargo	Observaciones
UOD CDMX	Expediente 95/2007	545,458	06/02/2019	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Ricardo Macario Ordoñez Pliego
Suma		545,458		

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 2.- Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta se integra por el importe de valores en efectivo adquiridos con carácter temporal, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo se integra por:



CUENTA PÚBLICA 2022

Banco	Plazo	2022	2021	Concepto
Santander	Costo Promedio Diario	38,183,445	38,401,268	INVERSIÓN FONDO R.F. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Santander	Costo Promedio Diario	15,227,709	3,269,078	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Banbajio	Costo Promedio Diario	21,901,269	20,990,050	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Suma		75,312,423	62,660,396	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	510,846	5,810,937	Nota 3
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	368,051	2,131,616	Nota 4
Suma	878,897	7,942,553	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 3.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los adeudos por recuperar por la prestación de Servicios de Capacitación y Otros Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:



CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Parcial	2022	2021
Ejercicio Anterior		0	5,810,937
Del Ejercicio	(1)	510,846	0
Capacitación	486,600		
Otros Ingresos	24,246		
Suma		510,846	5,810,937

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo de 510,846 se integra de los adeudos derivados de convenios concertados por la prestación de servicios de capacitación por 486,600 en: Oficinas Nacionales por 21,300 de Cervecería Modelo del Centro S de RL de CV, en la UODCDMX por 465,300 (304,800 del Gobierno de la Ciudad de México, 31,500 de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 120,000 del Instituto Nacional de Cancerología y 9,000 de Educál S.A. de C.V.) y por la Prestación de Otros Ingresos por 24,246 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Nota. En el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, en el proceso de recuperación de adeudos, no se refleja efecto derivado de la contingencia por el COVID-19.

Nota 4.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo se integra por:

Concepto		2022	2021
Adeudos del Personal	(1)	25,829	11,656
Gastos por Comprobar		0	30,031
Otros Deudores	(2)	342,222	2,087,134
Deudores en Planteles		0	2,795
Suma		368,051	2,131,616

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a los Anticipos para Gastos de Viaje para personal de Oficinas Nacionales y Planteles.

CUENTA PÚBLICA 2022

- (2) El saldo de 342,222 se integra por el adeudo a cargo del C. Genaro Téllez por un importe de 77,668, derivado del pago de pensión alimenticia, actualmente se encuentra en proceso la resolución por parte del ISSSTE en el que se informe la residencia del deudor, y que por resolución judicial deberá llevar a cabo la recuperación de este recurso al Colegio; por un cargo del banco por concepto de Instrucción Jurídico por 264,554. Se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,668.

Nota: Al declararse la Contingencia por el Covid-19, con la instrucción de las autoridades de salvaguardar la salud de todos los ciudadanos, cambiaron los procedimientos de trabajo, en el caso de las subcuentas contables de ANTICIPOS PARA GASTOS DE VIAJE y GASTOS A COMPROBAR, durante el presente ejercicio 2022 el personal se ha incorporado a sus actividades en un 100% por lo que se dará seguimiento oportuno a la gestión de comprobación y/o reintegro de los recursos.

Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-77,668	-77,668	Nota 5

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 5.- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de 77,668 se integra por:

El adeudo a cargo del C. Genaro Téllez por un importe de 77,668, derivado del pago de pensión alimenticia, y que por resolución judicial deberá llevar a cabo la recuperación de este recurso al Colegio, por lo que se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,668.

Cabe mencionar que con oficio CAC/183/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, el titular de la Coordinación de Asuntos Contenciosos adscrito a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, informó a la Dirección de Administración Financiera que se está en espera de que el ISSSTE, subdelegación Toluca-Jubilados rinda su informe al C. Juez Civil de Cuantía Menor de Metepec, para localizar al C. Genaro Téllez Serrano. Por tanto, reitera, a que, no obstante, la autoridad judicial haya emitido sentencia definitiva en la que se impone como condena al demandado, la devolución al Colegio del importe de 77,667, dentro de la etapa de ejecución de sentencia, se están llevando a cabo todos los trámites al alcance para lograr la localización y exigir el cumplimiento de la condena.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

CUENTA PÚBLICA 2022

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Títulos y Valores a Largo Plazo	5,110,181	5,110,181	Nota 6

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 6.- Títulos y Valores a Largo Plazo

Este rubro representa los títulos accionarios que se encuentran en guarda y custodia de la Tesorería de la Federación, emitidos a favor del CONALEP, por las empresas EDUCAL, S.A. de C.V. y Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo se integra por:

Concepto	2022	2021
Educal SA de CV	5,110,175	5,110,175
Corporación Mexicana de Investigación de Materiales SA de CV	6	6
Suma	5,110,181	5,110,181

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Terrenos	909,771,522	909,771,522	Nota 7
Viviendas	0	0	
Edificios no Habitacionales	1,652,584,636	1,652,420,330	Nota 8
Otros Bienes Inmuebles	0	0	
Suma	2,562,356,158	2,562,191,852	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes inmuebles se incluyen en las Notas 7 y 8 siguientes:

Nota 7.- Terrenos

Los terrenos registrados corresponden a predios donde se ubican diversos inmuebles de planteles, así como de la administración central del organismo. Al 31 de diciembre del 2022, se encuentran registrados en el patrimonio del Colegio 35 inmuebles (11 en la Ciudad de México, 7 en Oaxaca y 2 Oficinas Nacionales y Almacén Central; y 15 inmuebles por transferir a Colegios Estatales).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	Valor Catastral	2022		2021
		Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	521,833,816	197,617,110	719,450,926	719,450,926
Oficinas Nacionales	158,702,920	31,617,676	190,320,596	190,320,596
Suma	680,536,736	229,234,786	909,771,522	909,771,522

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 8.- Edificios no Habitacionales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	Valor Catastral	2022		2021
		Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	698,529,391	520,897,759	1,219,427,150	1,219,427,150
Oficinas Nacionales	163,011,513	270,145,973	433,157,486	432,993,180
Suma	861,540,904	791,043,732	1,652,584,636	1,652,420,330

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

La variación de 164,306 corresponde al registro de la donación de aires acondicionados en Oficinas Nacionales.

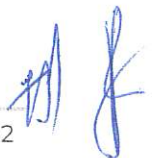
Al 31 de diciembre de 2022, la conciliación de inmuebles, continua con los siguientes resultados:

Conciliación de Inmuebles			
Libros	Cantidad	Parcial	Total
Inmuebles Trasferidos a Colegios Estatales		227	
Inmuebles Registrados Contablemente		60	
Inmuebles en Custodia (Cuentas de Orden)	25		
Inmuebles en el Patrimonio del Colegio	35		
Total de Inmuebles Según Inventario Físico del Sistema Conalep			287

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- 1.- De los 60 inmuebles en registros contables, 35 se encuentran registrados en cuentas de activo fijo como patrimonio del Colegio y 25 se encuentran registrados en cuentas de orden, de los cuales 18 son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.
- 2.- El Colegio cuenta con expedientes que contienen la documentación legal que acredita la propiedad de 20 inmuebles registrados en el patrimonio y 15 inmuebles con expedientes con la evidencia documental del avance en el proceso de regularización y transferencia
- 3.- El proceso de gestión de regularización y transferencia jurídica de los inmuebles a los Colegios Estatales está a cargo de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos.
- 4.- La Administración del Patrimonio Inmobiliario, está a cargo de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, quien funge como responsable inmobiliario del CONALEP, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales.
- 5.- El registro contable del Patrimonio Inmobiliario corresponde a la Dirección de Administración Financiera, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los 20 inmuebles que constituyen el patrimonio actual del Colegio son:



CUENTA PÚBLICA 2022

Inmuebles de Planteles de la Ciudad de México	
No.	NOMBRE
002	Ticomán
003	Iztapalapa I
004	Aragón
011	Aztahuacan
012	Xochimilco
132	Aeropuerto
212	Tlalpan II
227	Milpa Alta
230	Tláhuac
245	Venustiano Carranza II
267	Santa Fe

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Inmuebles de Planteles del Estado de Oaxaca	
No.	NOMBRE
039	Oaxaca
145	Huajuapán de León
155	Salina Cruz
155	Salina Cruz (Nuevo)
157	Tuxtepec
158	Puerto Escondido
243	Juchitán

Inmuebles de Planteles del Estado de México

800	Oficinas Nacionales
800	Almacén Central

Los 15 inmuebles registrados en el patrimonio del Colegio, que se encuentran en proceso de regularización y transferencia a los Colegios Estatales.

No.	NOMBRE
016	Aguascalientes I
019	La Paz
067	Belisario Domínguez
069	Playas de Catatzajá
117	Juan José Ríos
124	La Concordia

No.	NOMBRE
180	Los Reyes Santa Clara
200	Rio Bravo
244	Papantla
253	Agua Prieta
258	Zapopan
282	San José del Cabo

CUENTA PÚBLICA 2022

127 Ciudad Mante

512

Representación Estatal Chihuahua

173 Cuautla

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Bienes Muebles

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	239,388,842	265,019,599	Nota 9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	143,646,285	157,474,856	Nota 9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	107,990,205	113,154,605	Nota 9
Equipo de Transporte	4,658,049	4,962,364	Nota 9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	381,893,392	425,354,856	Nota 9 y Nota 10
Suma	877,576,773	965,966,280	Nota 9

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación entre las cifras de 2022 y 2021 por 88,389,507 se integra del registro de las altas de bienes por 6,993,545 y por las bajas de bienes por 95,383,052.

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes muebles se incluye en la Nota 9 siguiente:

Nota 9.-Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los registros contables de bienes muebles se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2022

Nombre	Historico	2022 Actualización	Total	2021 Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	123,494,429	115,894,413	239,388,842	265,019,599
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,655,738	93,990,547	143,646,285	157,474,856
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	11,624,434	96,365,771	107,990,205	113,154,605
Equipo de Transporte	4,148,081	509,968	4,658,049	4,962,364
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,464,649	296,428,743	381,893,392	425,354,856
Suma	274,387,331	603,189,442	877,576,773	965,966,280

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Durante el ejercicio 2022, se incrementaron los bienes muebles por un importe de 6,993,545 que corresponden a 1,994,053 de reposición de equipo siniestrado y 4,999,492 de donación de Particulares.

Asimismo, se disminuyeron los bienes muebles por el registro de las bajas por un importe de 95,383,052, las cuales se integran por 25,297,993 de bajas por la enajenación de bienes muebles del ejercicio 2019 y 2021 de acuerdo con el oficio DIA-243-2022, 68,587,500 de la Reexpresión de las bajas por la enajenación y 1,497,559 de las bajas de material consumible y equipo siniestrado.

Nota 10.- Maquinaria Otros Equipos y Herramientas

Al 31 de diciembre de 2022, la conciliación de los bienes muebles, muestra los siguientes resultados:

Cuenta Contable	Nombre	Contable	Inventario	Diferencia
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	123,494,429	123,494,429	0
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,655,738	49,655,738	0
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	11,624,434	11,624,434	0

CUENTA PÚBLICA 2022

1.2.4.4	Equipo de Transporte	4,148,081	4,148,081	0
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,464,649	87,001,251	-1,536,602
Suma		274,387,331	275,923,933	-1,536,602

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación corresponde a 14 bienes registrados en el inventario físico por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, que contablemente están considerados en la cuenta de Edificios y Construcciones.

El proceso de conciliación consistió en la comparación de las bases de datos de los inventarios físicos y de los registros contables, para validar y verificar las cifras por subcuenta contable, así como la cantidad de bienes registrados y existentes en el inventario físico.

Lo anterior, conforme al "Calendario para la conciliación físico contable" del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2022, acordado por las Direcciones de Administración Financiera y de Infraestructura y Adquisiciones.

Al 31 de diciembre de 2022, las existencias por cuenta contable y por ubicación de los bienes muebles, se integra de la siguiente manera:

Concentrado Inventarios al 31 de diciembre de 2022

Cuenta Contable	Nombre	Oficinas Nacionales		Planteles de la CDMX		Planteles de Oaxaca		Total	
		Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5144	17,348,055	62964	91,000,327	8967	15,146,047	77075	123,494,429
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	283	13,935,943	6383	30,874,716	3271	4,845,079	9937	49,655,738
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	30	173,707	1284	8,345,389	264	3,105,338	1578	11,624,434
1.2.4.4	Equipo de Transporte	22	3,199,755	5	732,284	4	216,042	31	4,148,081
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	145	2,486,743	7111	72,850,940	925	10,126,966	8181	85,464,649
Sumas		5624	37,144,203	77747	203,803,656	13431	33,439,472	96802	274,387,331

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Intangibles

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-808,642,608	-808,403,094	Nota 11
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-858,032,982	-943,373,805	Nota 12
Amortización Acumulada de Activos Diferidos	-12,334,990	-11,603,259	Nota 13
Suma	-1,679,010,580	-1,763,380,158	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 11.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Historico	2022 Actualización	Valor Actualizado	2021 Total
Planteles	-52,228,476	-482,822,832	-535,051,308	-534,910,232
Oficinas Nacionales	-13,627,183	-259,964,117	-273,591,300	-273,492,862
Suma	-65,855,659	-742,786,949	-808,642,608	-808,403,094

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El cálculo de la depreciación histórica del periodo fue de 239,514.

CUENTA PÚBLICA 2022

Nota 12.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente manera:

Nombre	Histórico	2022 Actualización	Total	2021 Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	-115,231,969	-115,111,519	-230,343,488	-256,029,390
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-48,779,622	-93,833,118	-142,612,740	-155,639,364
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	-10,819,486	-96,274,877	-107,094,363	-112,009,719
Equipo de Transporte	-4,087,209	-315,033	-4,402,242	-4,765,466
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-79,073,990	-294,506,159	-373,580,149	-414,929,866
Suma	-257,992,276	-600,040,706	-858,032,982	-943,373,805

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El cálculo de la depreciación histórica del periodo fue de 9,845,677.

Derivado de la baja de Bienes Muebles, se realizó la cancelación de Depreciación Histórica por un importe de 26,782,561, así como de su actualización por 68,403,939.

Nota 13.- Amortización Acumulada de Activos Diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Concepto	2022	2021
Amortización Activos Diferidos	-12,334,990	-11,603,259
Suma	-12,334,990	-11,603,259

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

Los 12,334,990 corresponden a la contratación de pólizas de seguros para el presente ejercicio.

Activos Diferidos

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Activos Diferidos	12,334,990	11,603,259	Nota 14

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

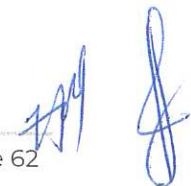
Nota 14.- Activos Diferidos

Su saldo representa el importe de las primas de seguros contratadas durante el ejercicio y su integración al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Concepto	2022	2021
Seguro patrimonial	12,334,990	11,603,259
suma	12,334,990	11,603,259

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Los 12,334,990 corresponden a la contratación de pólizas de seguros para el presente ejercicio.



CUENTA PÚBLICA 2022

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,027,295	25,076,379	Nota 15
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,742,521	4,461,591	Nota 16
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	38,550,094	40,772,732	Nota 17
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	120,690,968	137,921,529	Nota 18
Suma	176,010,878	208,232,231	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 15.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra por:

Concepto		2022	2021
Provisión de Pasivos	(1)	5,324,513	24,871,989
Rechazos de Nomina	(2)	702,782	204,390
Suma		6,027,295	25,076,379

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo se integra de la provisión de prestaciones anualizadas, campos clínicos, estímulo y parte proporcional de aguinaldo del personal docente.
- (2) El saldo se integra de rechazos de nómina, derivado de cuentas canceladas del personal.

CUENTA PÚBLICA 2022

Nota 16.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	225	1,551,774
Materiales y Suministros	5,464,156	101,729
Servicios Generales	5,278,140	2,808,088
Suma	10,742,521	4,461,591

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El saldo de 10,742,521 se integra por:

Proveedor	Concepto	Saldo
Calzado Duramil de México SA de CV	Adquisición de Calzado	573,751
Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales SA de CV	Vigilancia	1,526,000
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal Sapi de CV	Transporte de Personal	103,565
Green Movi, SA de CV	Arrendamiento de Vehículos	67,106
Industrias Haber's SA de CV	Adquisición de Ropa Deportiva	1,583,400
Comercializadora Ejecutiva Monter	Adquisición de Blusas y Camisas de Vestir	255,700
Licitex SA de CV	Adquisición de Blusas y Camisas de Vestir	1,429,689
Insumos y Servicios en General Lacg SA de CV	Vigilancia	1,117,769
Pemex Transformación Industrial SA de CV	Suministro de Combustible	27,433
Punto Europeo SA de CV	Adquisición de Ropa	1,594,184
Seguros Inbursa SA de CV	Transporte de Mercancías y Deducible por Siniestro	229,831
Semalyn SA de CV	Limpieza	221,546
Servicio Postal Mexicano SA de CV	Servicio de Mensajería	37,373
Servipro de México SA de CV	Servicio de Jardinería	179,482

CUENTA PÚBLICA 2022

Soluciones Tecnológicas Especializadas SA de CV	Arrendamiento de Videoproyectores	26,695
Tayira Travel SA de CV	Servicio De Transportación Aérea Nacional Cm-01-Cas-Ad-43-2022	19,504
Ted Tecnología Editorial SA de CV	Arrendamiento Informático	980,892
Total Play Telecomunicaciones SA de CV	Internet Dedicado Fijo y Telefonía	416,404
Universidad Nacional Autónoma De México	Asesoría Virtual Convenio/1407279	336,400
Otros		15,797
Suma		10,742,521

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Mediante oficio número 400-36-00-02-01-2017-02575 de fecha 07 de marzo de 2017 de la Administración Desconcentrada de Recaudación México "I", se informó al Colegio el embargo de la cartera de créditos de la moral CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., con R.F.C. CIS9510237P6, a la fecha no se ha recibido documentación que indique proceder con el pago.

Nota. En el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, no se refleja el efecto derivado de la contingencia por el COVID-19, ya que respecto al importe de 1,526,000, este se suspendió por solicitud de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la fecha estamos en espera de su resolución.

Nota 17.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra por:

Concepto		2022	2021
ISR Retenido sobre sueldos y asimilados	(1)	2,304,167	4,610,537
Cuotas ISSSTE	(2)	28,750,595	28,171,297
Cuotas IMSS	(3)	4,242,397	3,507,511
ISR Retenido sobre honorarios	(1)	65,729	61,618
IVA Retenido	(1)	218,320	109,334
Impuesto Sobre Nomina	(4)	2,968,886	4,312,435
Suma		38,550,094	40,772,732

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

- (1) El saldo corresponde a la retención mensual de impuestos federales al personal docente y administrativo. El monto de 2,304,167 corresponden a retenciones por el pago de laudos y finiquitos.
- (2) El saldo de 28,750,595 se integra por el registro de la provisión de 13,420,756 por concepto de aportaciones del 6to. bimestre (2,434,803 del 2% SAR, 6,087,054 del 5% FOVISSSTE, 3,865,217 del 3.75% de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, 1,032,413 del ahorro solidario y 1,269 de 9.97% de Aportaciones de Seguros) y del registro de 15,329,839 por concepto de las retenciones de cuotas al personal (6,639,100 en el pago de Laudos, 8,328,110 de cesantía en edad avanzada y vejez, 358,289 de ahorro solidario y 4,340 de préstamo a corto plazo).
- (3) El saldo de 4,242,397 se integra de 2,328,518 por el registro de la provisión de aportaciones de retiro IMSS del 6to. bimestre y 1,913,879 de retenciones de cuotas al personal (1,235,343 en el pago de Laudos, 352,643 de Crédito Hipotecario Infonavit y 325,893 de cuotas IMSS).
- (4) El saldo de 2,968,886, corresponde al registro del complemento del mes de diciembre de la Ciudad de México por 1,456,490, del Estado de México por 42,489 y de la provisión del 6to. bimestre del Estado de Oaxaca por 1,469,907.

Nota. En el rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, no se refleja el efecto derivado de la contingencia por el COVID-19, ya que el proceso de retención y pago de contribuciones se realiza con oportunidad.

Nota 18.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Concepto		2022	2021
Programa de Capacitación	(1)	21,300	4,437,525
Tesorería de la Federación	(2)	685,864	1,065,706
Otros Acreedores	(3)	20,965,309	20,217,325
Acreedores en Planteles	(4)	2,380	0
Ayudas Económicas	(5)	69,312	328,774
Laudos	(6)	98,946,803	111,872,199
Suma		120,690,968	137,921,529

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

- (1) El saldo de 21,300 se integra de capacitación de terceros pendientes de derramar a Colegios Estatales.
- (2) El saldo de 685,864, se integra por 242,994 de los intereses generados de las cuentas productivas, 255,300 de depósitos por devoluciones de nómina y 187,570 reintegro presupuestal del ejercicio.
- (3) El saldo de 20,965,309, se integra por 282,627 de Pensión Alimenticia pendiente de pago, 18,485,096 del adeudo a favor de Reisco Operadora de Servicios S.A. de C.V., en virtud de la suspensión provisional de su finiquito derivado de la rescisión de su contrato y de la demanda de nulidad interpuesta por el proveedor, el estatus actual de dicho Juicio, es el de "ALEGATOS"; en tal virtud, aún no existe sentencia definitiva, 2,112,703 de reembolso de gastos de empleados y otros pasivos, 28,112 del convenio de colaboración con GIZ, y 56,771 de otros.
- (4) El saldo de 2,380 se integra de 980 de aportaciones financieras de los comodatarios de cafetería que el Plantel Puerto Escondido tienen pendiente de entregar a los alumnos beneficiados y 1,400 de pasivo por pagar del Plantel Iztacalco.
- (5) El saldo de 69,312 corresponde a recursos otorgados por terceros para ayudas económicas de alumnos que se encuentran pendientes de asignar del programa Bécalos.
- (6) El saldo corresponde a la creación de pasivo por laudos con sentencia firme por parte de la Autoridad Competente.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Fondos en Garantía a Corto Plazo	26,040	101,689	Nota 19

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 19.- Fondos en garantía a Corto Plazo.

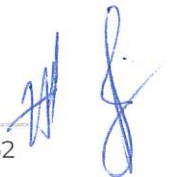
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Cuenta	2022	2021
Fondos en Garantía a Corto Plazo	26,040	101,689
Suma	26,040	101,689

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

El saldo se integra por los depósitos en garantía derivados de los convenios de comodatos de cafetería y fotocopiado de los planteles de la Ciudad de México (Venustiano Carranza II).



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Ingresos de Gestión	35,719,052	25,437,794	Nota 20
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,680,174,252	1,569,932,387	Nota 21
Otros Ingresos y Beneficios	10,343,577	9,441,790	Nota 22
Suma	1,726,236,881	1,604,811,971	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 20.- Ingresos de Gestión

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

Concepto	Parcial	2022	2021
Cuotas Voluntarias		24,384,274	18,437,067
Planteles de la Cd. de México	23,177,901		
Planteles de Oaxaca	1,206,373		
Servicios de Enseñanza y Capacitación		5,168,820	3,054,092
Planteles de la Cd. de México	4,905,870		

CUENTA PÚBLICA 2022

Planteles de Oaxaca	239,350		
Oficinas Nacionales	23,600		
Evaluación y Certificación		1,987,915	1,285,340
Planteles de la Cd. de México	127,928		
Planteles de Oaxaca	11,955		
Oficinas Nacionales	1,848,032		
Servicios Administrativos		(1) 4,178,043	2,661,295
Planteles de la Cd. de México	3,488,343		
Planteles de Oaxaca	689,700		
Suma		35,719,052	25,437,794

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo se integra por el pago de asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado, seguro estudiantil y titulación de los planteles adscritos a la UODCDMX y Representación Oaxaca.

Nota 21.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
Ingresos Fiscales para Capitulo 1000	1,463,165,454	1,367,151,577
Ingresos Fiscales para Capitulo 2000	3,990,762	8,116,835
Ingresos Fiscales para Capitulo 3000	213,018,036	194,663,975
suma	1,680,174,252	1,569,932,387

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

(1) El saldo corresponde al presupuesto cobrado de recursos fiscales.

Nota 22.- Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

Concepto		2022	2021
Ingresos Financieros		2,341,921	1,175,580
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	(1)	513,368	156,913
Otros Ingresos beneficios Varios	(2)	7,488,288	8,109,297
Suma		10,343,577	9,441,790

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo de 513,368 se integra de la disminución de pasivo de prestaciones principalmente.

(2) El saldo de 7,488,288 se integra por: Ingresos de comodato de cafetería y fotocopiado por 576,240, penalizaciones por 422,867, reposición de equipo por parte de la aseguradora por 1,994,054, donación de bienes consumibles por 93,555, reconocimiento de ingresos devengados del ejercicio anterior por 891,000, al reconocimiento de los beneficios obtenidos del convenio GIZ por 1,153,888 y del convenio de Ceneval por 2,111,790 y otros por 244,894.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Gastos de Funcionamiento	1,683,296,347	1,659,866,613	Nota 23
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	681,600	67,083	Nota 24

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	22,422,183	21,853,859	Nota 25
Suma	1,706,400,130	1,681,787,555	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 23.- Gastos de Funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

Concepto		2022	2021
Servicios Personales	(1)	1,444,156,265	1,373,922,303
Materiales y Suministros	(2)	14,732,725	15,488,713
Servicios Generales	(3)	224,407,357	270,455,597
Suma		1,683,296,347	1,659,866,613

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a las remuneraciones del personal permanente o transitorio del Colegio.
- (2) El saldo se integra por la adquisición de los materiales y suministros destinados a Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.
- (3) El saldo se integra por el pago de los servicios generales contratados para Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.

Nota 24.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto		2022	2021
Ayudas Sociales	(1)	681,600	67,083
Suma		681,600	67,083

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo corresponde a gastos por servicios de traslado de alumnos, para participar en eventos académicos o deportivos.

Nota 25.- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos y otras pérdidas extraordinarias se integran por:

Concepto	Parcial		2022	2021
Depreciación de Bienes		(1)	8,606,357	10,215,667
Inmuebles	238,146			
Muebles	8,368,211			
Amortización de Activos Diferidos			12,334,990	11,603,259
Seguros patrimoniales	12,334,990			
Otros Gastos de Ejercicios Anteriores			1,480,836	34,933
Depreciación de Ejercicios Anteriores	1,480,836			
Suma			22,422,183	21,853,859

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) La depreciación del ejercicio, incluye la depreciación de los bienes recibidos en donación por el CENEVAL y los incrementos de bienes adquiridos y distribuidos por el almacén central.

CUENTA PÚBLICA 2022

III) NOTAS AL RUBRO DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El patrimonio del CONALEP se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del mismo para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Aportaciones	4,278,155,303	4,278,155,303	Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores
Donaciones de Capital	-2,012,172,273	-2,017,336,071	Nota 26
Suma	2,265,983,030	2,260,819,232	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 26.- Donaciones de Capital

Las Donaciones de Capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran por:

Concepto	2022	2021
Donaciones Otorgadas	-2,103,643,905	-2,103,643,905
Donaciones Recibidas	91,471,632	86,307,834
Suma	-2,012,172,273	-2,017,336,071

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Durante el periodo se registraron las donaciones de bienes muebles recibidas de particulares por 4,999,492 y la donación de aires acondicionados instalados en el Edificio de Tecnologías Aplicadas por 164,306.

CUENTA PÚBLICA 2022

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,836,751	-76,975,584	
Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,249,765,231	-2,172,789,647	
Revalúos	1,650,166,573	1,650,363,125	
Suma	-579,761,907	-599,402,106	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



CUENTA PÚBLICA 2022

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 27.- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de efectivo y equivalentes se integra por:

Concepto	2022	2021
Efectivo	0	2,513
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	7,776,867	17,731,838
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	75,312,423	62,660,396
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Suma	83,089,290	80,394,747

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 28.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	61,078,539	40,345,998
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	41,241,788	117,321,582
Depreciación	8,606,357	10,215,667
Incrementos en las provisiones	38,646,685	110,258,340
Otros gastos de ejercicios anteriores	1,480,836	34,933
Incremento en cuentas por cobrar	489,546	1,373,412

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros ingresos de ejercicios anteriores	7,002,544	1,813,946
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	19,836,751	-76,975,584

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 29.- Adquisición de bienes muebles e inmuebles

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de “Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión” un origen de inversión por 93,553,305, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

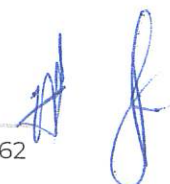
Concepto	Importe
Variación de donaciones otorgadas y recibidas	5,163,798
Registro de alta y baja de bienes muebles	88,389,507
Suma	93,553,305

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de “Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión” una aplicación de inversión por 85,462,167, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Incremento de bienes inmuebles	164,306
Registro de cálculo y cancelación de depreciación	84,369,578
Registro de alta y baja de activo diferido pólizas vencidas	731,731
Baja de revaluación de bienes muebles	196,552
Suma	85,462,167

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



CUENTA PÚBLICA 2022

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Nota 30.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios		1,719,702,465
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		6,534,416
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	6,534,416	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Disminución de inventarios		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,726,236,881

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

A) Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,719,702,465 que se integran por 39,528,213 de ingresos propios y 1,680,174,252 de transferencias del Gobierno Federal, en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,726,236,881 presentando una diferencia de 6,534,416 integrada por:

CUENTA PÚBLICA 2022

A.1 Ingresos contables no presupuestarios

Otros ingresos y beneficios varios:

Durante el ejercicio 2022 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 6,534,416 integrado por 422,867 de bonificaciones y descuentos obtenidos, 1,994,054 de aprovechamientos por reposición de bienes muebles, 93,555 de donación de bienes consumibles, 2,111,790 del convenio de Ceneval, 1,153,888 del convenio GIZ y 758,262 de cancelación de provisión de pasivo creado de más principalmente.

Nota 31.- Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,716,208,933
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		59,059,108
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículo y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		

CUENTA PÚBLICA 2022

Adeudos fiscales anteriores (ADEFAS)	59,059,108	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		49,250,305
Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,606,357	
Provisiones	35,381,008	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	1,480,836	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	3,782,104	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,706,400,130

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

B) Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2022

Al 31 de diciembre de 2022 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,716,208,933 de los cuales 1,680,174,252 corresponden a gastos con recursos fiscales y 36,034,681 a gastos con recursos propios; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,706,400,130; presentando una diferencia neta de 9,808,803 integrada por:

B.1 Egresos presupuestarios no contables

Registro del pago del pasivo 2021 cubierto con cargo al presupuesto 2022 por 59,059,108; que corresponden a aportaciones al ISSSTE 12,400,592, aportaciones al IMSS 1,976,666, prestaciones anualizadas 24,226,729, nómina de carreras impartidas 305,785, impuesto sobre nómina 4,312,435, pasivo circulante de gastos de operación 2,911,505 y 12,925,396 de Laudos.

B.2 Gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los bienes muebles por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 8,606,357.

CUENTA PÚBLICA 2022

Provisiones:

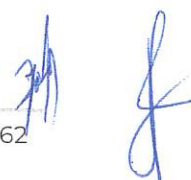
Registro de pasivos contables por un importe de 35,381,008; de los cuales 5,324,514 son de la provisión de Prestaciones Anualizadas, Estimulo al Desempeño, Campos Clínicos y parte proporcional de gratificación anual del Personal Docente, 10,959,993 son por concepto de pasivo circulante de gastos de operación, 19,096,501 son de la provisión de aportaciones de seguridad social del 6to bimestre e impuesto sobre nóminas del mes de diciembre, que presupuestalmente serán cubiertos en el mes de enero de 2023.

Otros Gastos:

El monto de 1,480,836 se integra por: 1,478,834 de gastos de depreciación histórica de bienes que físicamente entraron en el ejercicio 2021 y contablemente se registraron en 2022 y 2,002 de gastos de ejercicios anteriores que no tuvieron afectación presupuestal.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios:

El monto de 3,782,104 se integra de 422,871 por concepto de sanciones, 93,555 de donaciones recibidas de material de consumo, 2,111,790 del convenio de Ceneval y 1,153,888 del convenio GIZ.



VI). NOTAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS

Nota 32.- Notas de gestión presupuestaria

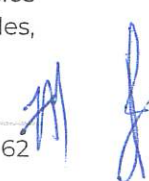
1.- Políticas de registro y control presupuestal:

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

2.- Bases de preparación de los estados presupuestarios:

- a) Los estados presupuestarios a que se refieren estas notas, corresponden a los que se incluirán en la Cuenta Pública del CONALEP y estos son preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:
- b) Incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- c) Las principales fuentes de ingresos propios provienen por la prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica, Servicios de Enseñanza de Capacitación, así como por los Servicios Integrales para la Certificación de Competencias y Cuotas Voluntarias.
- d) Los egresos corresponden principalmente a los gastos de nómina del Colegio y otros gastos propios de su operación.
- e) Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente y gasto de inversión, destinados a los programas institucionales del Colegio, así como los relativos a programas de carácter social desarrollados por el Gobierno Federal a través del Colegio, se incluyen en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, según sea el caso.



CUENTA PÚBLICA 2022

3.- Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2022:

Para el ejercicio fiscal 2022, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica un presupuesto original de 1,595'258,785, de los cuales 1,535'258,785 (96.2%) corresponden a recursos fiscales y 60'000,000 (3.8%) a recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2022, se alcanzó un presupuesto modificado que ascendió a 1,725'174,252 de los cuales 1,680'174,252 (97.4%) corresponden a recursos fiscales y 45'000,000 (2.6%) a recursos propios.

En el ejercicio 2022, se programó una captación anual de recursos propios por un monto de 45'000,000 por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvieron 39'528,213, lo que representa un 87.8% respecto a la programación anual y mayor en 42.9% con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.

4.- Variaciones en el ejercicio presupuestal:

Recursos Fiscales	Anual	E n e r o - D i c i e m b r e							
Capítulo de Gasto	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,292,926,002	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	7,145,180	3,990,762	3,990,762	3,990,762	3,990,762	3,990,762	3,990,762	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	235,187,603	213,018,036	213,018,036	213,018,036	213,018,036	213,018,036	213,018,036	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Total	1,535,258,785	1,680,174,252	1,680,174,252	1,680,174,252	1,680,174,252	1,680,174,252	1,680,174,252	0.0	0.0
Ingresos Propios	Anual	E n e r o - D i c i e m b r e							

CUENTA PÚBLICA 2022

Capítulo de Gasto	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,100,000	8,305,519	8,305,519	5,225,509	5,225,509	5,225,509	5,225,509	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	48,900,000	35,674,981	35,674,981	33,621,104	30,127,572	30,127,572	30,127,572	3,493,532.0	10.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000	1,019,500	1,019,500	681,600	681,600	681,600	681,600	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Total	60,000,000	45,000,000	45,000,000	39,528,213	36,034,681	36,034,681	36,034,681	3,493,532.0	8.8

Integral

Anual

E n e r o - D i c i e m b r e

Capítulo de Gasto	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,292,926,002	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	16,245,180	12,296,281	12,296,281	9,216,271	9,216,271	9,216,271	9,216,271	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	284,087,603	248,693,017	248,693,017	246,639,140	243,145,608	243,145,608	243,145,608	3,493,532.0	1.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000	1,019,500	1,019,500	681,600	681,600	681,600	681,600	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Total	1,595,258,785	1,725,174,252	1,725,174,252	1,719,702,465	1,716,208,933	1,716,208,933	1,716,208,933	3,493,532.0	0.2

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022, de los 1,719'702,465 de recursos recaudados se ejercieron 1,716'208,933, la variación por 3'493,532, corresponde a la fuente de financiamiento de recursos propios y se explica a continuación:

- Economías presupuestales, que pasaran a formar parte de la disponibilidad final 2022 e inicial 2023.

5.- Modificaciones presupuestales:

El presupuesto modificado se origina por lo siguiente:

Tipo de modificación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original		1,595,258,785	
Reducción	3000	-19,050,014	Reducción presupuestal
Ampliación	1000	2,980,079	Actualización CODECA
Ampliación	1000	6,586,180	Incremento personal de mando
Ampliación	1000	33,357,635	Incremento personal administrativo y docente
Ampliación	1000	18,058,184	Apoyo aguinaldo
Reducción	1000	-18,058,184	Reducción
Ampliación	1000	128,502,794	Apoyo presiones de gasto
Reducción	1000	-1,187,236	Medidas de cierre presupuestal
Reducción	2000	-310,054	Medidas de cierre presupuestal
Reducción	3000	-5,963,917	Medidas de cierre presupuestal
Reducción		-15,000,000	Origen y aplicación de IP
Subtotal (modificaciones)		129,915,467	
Presupuesto Modificado		1'725,174,252	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

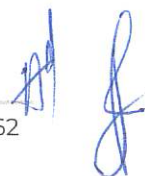


CUENTA PÚBLICA 2022

El capítulo 1000 Servicios Personales se integra de la siguiente forma:

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original		1,292,926,002	
Ampliación	1000	2,980,079	Actualización CODECA
Ampliación	1000	6,586,180	Incremento personal de mando
Ampliación	1000	33,357,635	Incremento personal administrativo y docente
Ampliación	1000	18,058,184	Apoyo aguinaldo
Reducción	1000	-18,058,184	Reducción
Ampliación	1000	128,502,794	Apoyo presiones de gasto
Reducción	1000	-1,187,236	Medidas de cierre presupuestal
Subtotal (modificaciones)		170,239,452	
Presupuesto Modificado		1,463,165,454	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



CUENTA PÚBLICA 2022

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Ingresos por Cuenta de Terceros

Al 31 de diciembre de 2022, se captaron ingresos por cuenta de Colegios Estatales derivados de la Prestación de Servicios de Certificación concertados por Oficinas Nacionales, así como por la gestión de apoyos económicos para los alumnos, que ascienden a:

Concepto	2022	2021
Capacitación por cuenta de terceros	3,220,960	5,559,115
Becas terceros	1,343,300	932,425
Suma	4,564,260	6,491,540

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Inmuebles con Permiso Administrativo

Se registraron en cuentas de orden 25 inmuebles por un importe de 990,273,577, que no constituyen parte del patrimonio del Colegio en virtud de que se encuentran en custodia, debido a que 18 inmuebles son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, encontrándose en trámite el "Convenio de Asignación para uso, aprovechamiento y explotación de inmuebles", cuyo seguimiento realiza la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos ante la Dirección de Administración Inmobiliaria del Gobierno de la Ciudad de México; y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.

El saldo Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra:

Concepto	2022	2021
Terrenos	479,464,391	479,464,391
Edificios y Construcciones	510,809,186	510,809,186
Suma	990,273,577	990,273,577

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

Juicios Laborales y Mercantiles

Al 31 de diciembre de 2022, el Colegio registró en Cuentas de Orden "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución" las contingencias generadas de 367 expedientes por un importe de 652,815,933.

Los asuntos laborales en litigio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran por:

Concepto	2022		2021	
	Número	Importe	Número	Importe
Asuntos Laborales en Trámite	367	652,815,933	377	595,484,449
Suma	367	652,815,933	377	595,484,449

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Recursos del programa CENEVAL

Al 31 de diciembre de 2022 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) derivado del concurso de ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México presentando un saldo de 4,183,404.

Concepto	Gastos	Ingresos
Remanente ejercicio 2021		1,060,120
Asignación de Recursos Concurso 2022		2,783,806
Compensación por aspirantes asignados Concurso 2022		1,730,925
Gastos del Programa 2022	2,111,790	
Suma	2,111,790	5,574,851
Remanente al mes de diciembre de 2022		3,463,061

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Al 31 de diciembre del ejercicio 2022, existen bienes adquiridos en el ejercicio 2021 por 62,627 pendiente de formalizar la entrega, por concepto de Adquisiciones de Inversión.

CUENTA PÚBLICA 2022

Acuerdo GIZ-CONALEP

Al 31 de diciembre de 2022 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados derivados del Acuerdo Intergubernamental entre el Gobierno de la República Federal de Alemania a través de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), sobre el Proyecto "Consolidación y Escalamiento del Sistema de Educación Dual en México (MMFD)", mediante el cual la GIZ concederá al Colegio, un aporte financiero total de 350,040.64 EUR. Al cierre del ejercicio 2020 la GIZ otorgo un anticipo de 150,000 EUR que convertidos a Moneda Nacional ascendían a 3,655,950 de los cuales al 31 de diciembre de 2022; considerando al cierre del periodo un gasto de 3,641,313.

Concepto	Egresos	Ingresos
Recursos del Proyecto		3,655,950
Intereses		13,475
Gastos del Proyecto	3,641,313	
Suma	3,641,313	3,655,950
Remanente al mes de diciembre de 2022		14,637

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(*) Los intereses no forman parte del disponible del recurso.

Convenio de Colaboración Fundación Telefónica México, A.C.-CONALEP

Al 31 de diciembre de 2022 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados derivados del Convenio de Colaboración Fundación Telefónica México, A.C.-CONALEP, que tiene por objeto realizar conjuntamente actividades para el desarrollo de los Proyectos denominados "Empleabilidad e Innovación Educativa, Modelo emergente de capacitación para el empleo", "Formación Docente" y "Conecta empleo", asimismo, reconocen que el total de los recursos económicos para el cumplimiento del objeto del presente convenio, son aportación del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México España, los cuales ascienden a 1,136,400 M.N., en el mes de febrero se realizó reintegro al Fideicomiso por 136,400, por lo que al cierre del mes de diciembre de 2022, no existe remanente de estos recursos.

Concepto	Egresos	Ingresos
Recursos del Proyecto		1,000,000

CUENTA PÚBLICA 2022

Gastos del Proyecto	1,000,000	
Suma	1,000,000	1,000,000
Remanente al mes de diciembre de 2022		0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Presupuestarias coinciden con los Estados Presupuestales de Ingresos y de Egresos, los saldos Al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Cuentas Presupuestarias de Ingresos	2022
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,595,258,785
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	129,915,467
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	-5,471,787
Presupuesto de Ingresos Devengado	0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	-1,719,702,465
suma	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuentas Presupuestarias de Egresos	2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,595,258,785
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	-129,915,467
Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,965,319
Presupuesto de Egresos Pagado	1,716,208,933
suma	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los estados financieros del CONALEP, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, a las Autoridades Internas e Instancias Externas que los requieren. El objetivo del presente documento es la revisión del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán considerarse para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

2.- Panorama Económico y Financiero

Los Servicios de Educación Profesional Técnica que presta el CONALEP, operan con los recursos otorgados por el Gobierno Federal y los Recursos Propios Captados que se dieron a conocer por la Secretaría de Educación Pública, a través del oficio de Asignación DGPYRF/10.3/4312/2021.

3.- Autorización e Historia

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se creó como un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según decreto emitido por el Ejecutivo Federal del 27 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año. Su objetivo principal se orientó a contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de técnicos profesionales calificados, conforme a los requerimientos y necesidades que demanda el sistema productivo del país. En el Decreto de fecha 22 de noviembre de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre del mismo año por el que se reforma el diverso que crea al Colegio, el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

El 4 de septiembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el diverso que crea al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (publicado el 8 de diciembre de 1993), se modificaron el objeto y las funciones del CONALEP, las atribuciones de la Junta Directiva, las facultades y atribuciones del Director General, la integración del patrimonio.

4.- Organización y Objeto Social

➤ Objeto Social



El objeto del Colegio es formar mediante un modelo basado en competencias, a Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país.

Las reformas, al objeto se llevaron a cabo para ajustar el Decreto anterior a los requerimientos actuales, con la finalidad que le permita al Organismo, consolidar la formación del profesional técnico bachiller, así como fomentar su vinculación con la sociedad y fortalecer el liderazgo como institución rectora de la educación profesional técnica.

➤ Organización

Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema Conalep; 30 Colegios Estatales y una UODCDMX y la Representación del Estado de Oaxaca con 33 planteles no federalizados.

La administración del Colegio está a cargo de su Junta Directiva, que es el Órgano de Gobierno del Colegio, y de un Director General.

Los directores de los planteles no federalizados, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las atribuciones que les confiere el Decreto de creación.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

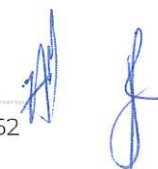
- I. Las transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal.
- II. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorgan.
- III. Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento.

➤ Efectos del Covid-19 en las Notas a los Estados Financieros

En virtud de la declaratoria de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), que tuvo su origen en la ciudad de Wuhan, China a finales de 2019, el Gobierno de México ordenó detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"

Es importante mencionar que el Gobierno Federal y las autoridades sanitarias ha emitido mediante decretos y acuerdos, las acciones y avances en materia de salubridad, las medidas para su implementación, los procedimientos para comunicar los efectos de la pandemia y en su caso las estrategias para la reapertura de algunas actividades.

Respecto a las acciones internas, el Colegio llevo a cabo lo siguiente:



CUENTA PÚBLICA 2022

Se emitió el documento denominado "GUÍA PARA TRABAJAR EN CASA EN SITUACIÓN DE CONTINGENCIA", que contiene las acciones tomadas por el Colegio.

Con relación al registro y control de los procesos financieros, presupuestales y contables, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en cumplimiento con las medidas establecidas para evitar la propagación del virus, ha tenido cambios importantes en su operación en el ejercicio 2020 y debido a que aún prevalece el tema del COVID-19, en las Notas a los Estados Financieros y presupuestarios, se mencionan los principales efectos e impactos que se consideran de mayor relevancia y de interés.

Lo anterior, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal y de algunos acuerdos emitidos por las autoridades federales y específicamente al Boletín 91 emitido por el Colegio de Contadores Públicos de México denominado "Algunos efectos del COVID-19 a revelar en notas de los estados financieros del ejercicio 2020, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal".

A continuación, se presentan los efectos que ha causado la pandemia en relación a la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

Sustancia Económica

Los ingresos por la Prestación de Servicios aumentaron en 29% con relación al ejercicio anterior, afectando básicamente al concepto de Prestación de Servicios de Administrativos y a la recepción de Cuotas Voluntarias.

Existencia Permanente

La actividad del Colegio es permanente y por tiempo indefinido, por lo tanto, durante este periodo de contingencia, la Institución tiene como desafío consolidar y mejorar la formación a distancia y fortalecer educación pertinente para el empleo, así como garantizar la seguridad física y emocional de la comunidad escolar y sus familias, cuidar la interrupción del aprendizaje y contrarrestar la deserción y abandono escolar.

Revelación Suficiente

Los Estados Financieros y Presupuestales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, muestran amplia y claramente la situación financiera y sus resultados, los efectos causados por el COVID-19, se comentan en cada uno de los conceptos de las Notas a los Estados Financieros.

Devengo Contable

Las contrataciones por la adquisición de bienes y por la prestación de servicios, se realizaron oportunamente y con base a las normas establecidas para el ejercicio presupuestal, los bienes y servicios contratados fueron recibidos con oportunidad y aquellos que al cierre de



CUENTA PÚBLICA 2022

ejercicio fueron devengados, pero no pagados, se registraron e informaron oportunamente como pasivo circulante. No existieron contrataciones que no fueran cumplidas y recibidas debido a que el Colegio siempre conto con el personal mínimo para continuar con la recepción de bienes y verificar la prestación oportuna de los servicios.

Valuación

Todos los eventos que afectaron económicamente al Colegio, fueron cuantificados en términos monetarios y se registraron al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

La adquisición de bienes y la contratación de servicios para la operación del Colegio, no tuvo incrementos o reducciones por efectos de la pandemia y el ejercicio presupuestal se realizó conforme al presupuesto de egresos autorizado al Colegio.

Consistencia

Las operaciones similares realizadas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica tuvieron un mismo tratamiento contable, en virtud de que no existió cambio en la esencia económica de las operaciones, se tomó la decisión de continuar con el cálculo y determinación de la depreciación de bienes de activo fijo, así como de los inmuebles debido a que las cifras determinadas no afectan sustancialmente la determinación del resultado del ejercicio ya que estos representan el 0.50% del total de los gastos.

➤ Marco legal

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es la impartición de educación profesional técnica con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

Algunas de las disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que se apegó el CONALEP en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas son:

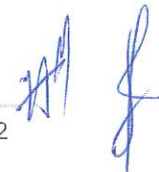
- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Estatuto Orgánico del CONALEP.
- ❖ Manual General de Organización del CONALEP.
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.



- ❖ Ley del Impuesto sobre la Renta.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Código Fiscal de la Federación.
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- ❖ Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- ❖ Acuerdo número DG-DCAJ-05/2022-SA mediante el cual se establecen las normas y bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, suscritas el 7 de junio de 2022.
- ❖ Acuerdo DG-10/DCAJ-10/SA-05/2017 a través del que se utilizan los lineamientos para la administración de los ingresos propios del CONALEP, suscrito el 29 de noviembre de 2017.
- ❖ Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera.
- ❖ Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios emitido por la S.H.C.P.
- ❖ Condiciones Generales de Trabajo, suscritas entre CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).
- ❖ Manual de Prestaciones del CONALEP.
- ❖ Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO).
- ❖ Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCONALEP).
- ❖ Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- ❖ Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional en Materia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de aplicación General en dichas materias.
- ❖ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

➤ Régimen Fiscal

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica por su estructura jurídica y su objeto social; no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, está clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".



Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio, son las de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley. Así como a expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el CONALEP únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, así como retener cuando se realicen pagos de los establecidos en el artículo 3º de la Ley del Impuesto del Valor Agregado.

Los servicios de enseñanza que presta el Colegio en cumplimiento de su objeto social, están exentos del traslado del Impuesto al Valor Agregado, conforme al artículo 15, Fracción IV de esta Ley.

➤ **Marco Laboral**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es un organismo público descentralizado del Estado, por ello las relaciones laborales que sostiene se regulan por la Ley Federal del Trabajo, así como los instrumentos jurídicos celebrados por los sindicatos.

El personal del Colegio, se divide en administrativo y docente. El primero se subdivide en administrativo de mando y administrativo de base (sindicalizado). Por lo que hace al personal docente, se clasifica en sindicalizado y no sindicalizado.

A los trabajadores administrativos de base, están sujetos a lo establecido en las "Condiciones Generales de Trabajo" suscritas entre el titular del CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).

La relación laboral de los docentes sindicalizados adscritos a la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, se regula por el Contrato Colectivo de Trabajo suscrito con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), mientras que en la UODCDMX se regula a través del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCONALEP). Por la naturaleza jurídica de creación del CONALEP, administrativamente los docentes se consideran personal "eventual" y sus pagos derivan de la partida 12201.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros y Presupuestarios

El CONALEP cuenta con un Sistema Gubernamental denominado Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera (SIG@IF), con la finalidad de lograr las metas de la armonización contable. Configurado con los requisitos de operación establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El sistema permite el registro de las operaciones presupuestales y contables de acuerdo a los momentos contables establecidos, refleja la operación conforme a los principios, normas contables e instrumentos establecidos por el CONAC y en apego a los postulados básicos de contabilidad, integra el ejercicio presupuestario con la operación contable a partir de la utilización del gasto devengado, permite que el registro

se efectúe considerando la base acumulativa, genera en tiempo real los estados financieros y de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Los estados financieros y presupuestarios adjuntos fueron preparados de conformidad con los criterios generales regidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, conforme al Plan de Cuentas del Colegio, el cual constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados, así como las bases para consolidar, bajo criterios armonizados, la información contable.

6.- Políticas de Presupuesto y Contabilidad Significativas

I.- Políticas de Registro y Control Presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal (SIG@IF) que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

II.- Las principales políticas contables de registro y elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

- a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Hasta el término del ejercicio al 31 de diciembre de 2008, los estados financieros elaborados por el Colegio, reconocieron parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma vigente en ese ejercicio, denominada NEIFGSP 007 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



CUENTA PÚBLICA 2022

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaron los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresó en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de marzo de 2014 de las disposiciones establecidas en la Norma NIFCG SP 04 "Reexpresión" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Colegio no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2014, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

La última Reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2008.

Los estados financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

EJERCICIO %	
2019	2.83
2020	3.15
2021	7.36
SUMA	13.34

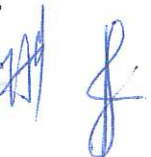
El efecto de la aplicación de esta norma en los estados financieros del Colegio en 2014, fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

b) Inversiones financieras

Se registran al costo de adquisición y se encuentran valuados a su valor de mercado que es similar al costo más los rendimientos acumulados.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Cuentas por cobrar)

Corresponden a los recursos a favor del Colegio y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo. Los adeudos con vencimiento mayor a un año se presentan en el rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.



CUENTA PÚBLICA 2022

d) Estimación para cuentas incobrables

Se registra una estimación para cuentas incobrables, sobre el saldo de las cuentas por cobrar con imposibilidad práctica de cobro al cierre del ejercicio, una vez agotadas las gestiones de cobro, se identifican aquellas cuentas incobrables y se gestiona su cancelación ante el Comité de Cuentas Incobrables.

e) Bienes inmuebles y muebles

Los terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles, oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

A partir de 2005, el método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición, las tasas anuales de depreciación son las establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Concepto	Tasa de Depreciación
Bienes Inmuebles	
Edificios (Valor Histórico)	5
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20



CUENTA PÚBLICA 2022

Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire acondicionado, Calefacción y Refrigerante	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

f) Proveedores

Corresponde a los adeudos derivados de la compra de bienes o servicios, requeridos para la operación del Colegio, pendientes de pago al cierre de cada periodo.

g) Prima de antigüedad y pago por separación del personal

La prima de antigüedad y pagos por separación, incapacidad y muerte a que tiene derecho el personal de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se cargan al resultado del año en que se pagan.

No se ha constituido reserva alguna por la cuantificación de pasivos laborales a favor del personal, toda vez que de acuerdo a la Norma NIFGG SP 05.- "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

h) Transferencias y Subsidios del Gobierno Federal



CUENTA PÚBLICA 2022

Corresponde a los recursos recibidos en forma directa o indirecta que otorga el Gobierno Federal, para inversión, gasto corriente, pago de pasivos y, en su caso, apoyo a proyectos específicos. Los recursos destinados al gasto de inversión incrementan directamente el patrimonio del Colegio, y los apoyos para gasto corriente, se registran en los resultados del año en que suceden.

i) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

j) Patrimonio

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles y equipo, y corresponden principalmente, en el caso de incrementos, al subsidio de inversión y a las donaciones de bienes recibidas. En el caso de disminuciones aplicadas en el ejercicio, éstas correspondieron principalmente a lo siguiente:

- 1.- El Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Colegio autorizó la baja de los muebles y equipos conforme al Programa de Baja y Destino Final de los Bienes de Activo Fijo.
- 2.- Los inmuebles, muebles y equipos transferidos a los Gobiernos Estatales en cumplimiento al programa de federalización de planteles.

k) Ingresos por Servicios

La prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica, de Enseñanza de Capacitación, Servicios de Evaluación con fines de Certificación de Competencias o de cualquier otro concepto, generan un ingreso de recursos que constituye parte del presupuesto del Colegio.

Los ingresos por la prestación de Servicios Administrativos corresponden a los que se obtienen por las cuotas de seguro estudiantil, asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado de estudios, etc. y se reconocen al momento de su cobro.

Con base en la Reforma Constitucional al artículo 3ro, referente a la incorporación de la educación media superior como obligatoria, así como del artículo 6to de la Ley General de Educación que establece que la educación que el Estado imparta será gratuita y que las aportaciones o cuotas voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo, el Colegio a partir del 1ro de agosto de 2014, dejó de realizar el cobro de las inscripciones o reinscripciones.

l) Normas de Información Financiera (NIF)

A partir del 1 de septiembre de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), efectuó la entrega formal de la función y responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México a la CINIF.

CUENTA PÚBLICA 2022

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y circulares emitidos en el pasado por el IMCP, fueron transferidos al CINIF. El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF) o en su caso, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF). Cuando se haga referencia genérica a las NIF, se entiende que éstas comprenden tanto las normas emitidas por la CINIF como a los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) que le fueron transferidas al CINIF. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, la estructura de las NIF es la siguiente:

- 1) Las NIF y las INIF emitidas por la CINIF;
- 2) Los Boletines emitidos por la CPC, que no han sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- 3) Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Los principales cambios que establecen estas normas, son:

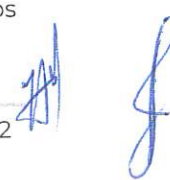
NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

En esta Norma el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, determinó las cuentas específicas que se deben de aplicar para reflejar las etapas presupuestarias (momentos contables) correspondientes a las operaciones de ingreso y egreso, atendiendo lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden, con el propósito de que se reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en contabilidad, que permitan emitir la información presupuestal correspondiente.

NIFGG SP 02.-Subsidio y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

Esta norma establece que para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, no se deberá considerar en ningún caso como ingreso el importe de los "Subsidios y Transferencias Corrientes".

Una vez determinados los ingresos propios y deducidos los gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio, observando que si quedara saldo en la cuenta de "Subsidios y Transferencias Corrientes", una vez aplicado el importe de la pérdida de operación este se traspasará a una cuenta de pasivo para su reintegro, sin embargo en la estructura de cuentas y en los formatos de Estados Financieros establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Subsidios y Transferencias están clasificados como "Ingresos de Gestión" y su incorporación en el Estado de Actividades los presenta antes de los gastos presupuestarios, el Colegio realiza la presentación de Estados Financieros conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC.



CUENTA PÚBLICA 2022

m) Aportaciones del Gobierno Federal

Se reconocen en el patrimonio de la Entidad las aportaciones que otorga el Gobierno Federal, bajo las siguientes modalidades:

- i. Aportaciones de inversión. - Cuando corresponden a recursos presupuestales fiscales destinados a la adquisición de mobiliario y equipo.
- ii. Crédito Externo. - Son recursos provenientes de los créditos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en donde el deudor de dicho crédito es el Gobierno Federal, los cuales se utilizaron principalmente para la adquisición de equipos.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

8.- Reporte Analítico del Activo

La variación en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por (7,063,656) se integra de:

Concepto	Importe
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-5,300,091
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	-1,763,565
suma	-7,063,656

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por 5,300,091 se integra por la recuperación de adeudos por la prestación de Servicios de Capacitación 5,789,637 (1,373,412 de Cervecería Modelo S de RL de CV, 594,000 de Industria Vidriera del Potosí S de RL de CV, 191,400 de Cervecería del Pacífico S de RL de CV, 2,739,825 de Cervecería Modelo del Centro S de RL de CV; así como la cancelación del adeudo de 891,000 de Cervecería Modelo del Centro S de RL de CV por duplicidad de facturas ON3764 y ON3788), menos el incremento de adeudos al Colegio por la prestación de Servicios de Capacitación por 489,546, los cuales se informan en la nota 3.

Deudores Diversos a Corto Plazo por 1,763,565, se integra por la regularización y recuperación de saldos del ejercicio anterior por 2,053,948 menos el incremento por el otorgamiento de anticipos para gastos de viaje y gastos a comprobar durante el presente ejercicio por 290,383, en proceso de recuperación y/o comprobación, los cuales se informan en nota 4.

CUENTA PÚBLICA 2022

La variación en Bienes Inmuebles por 164,306 se integra del registro de la donación de dos aires acondicionados de precisión de tres toneladas de refrigeración y un extractor para salida de aire caliente instalados en el Edificio que ocupa la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.

La variación en Bienes Muebles por (88,389,507) se integra de:

Altas y Bajas	
Concepto	Importe
Donaciones Recibidas	4,999,492
Reposición de Aseguradora	1,994,053
Suma	6,993,545
Baja de bienes por siniestro	-1,497,559
Baja de bienes por enajenación histórico	-25,297,993
Baja de bienes por enajenación reexpresión	-68,587,500
Suma	-95,383,052
Total	-88,389,507

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de la Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Intangibles por (84,369,578) se integra de:

Concepto	Importe
Depreciación de bienes Inmuebles del periodo	239,514
Depreciación de bienes Muebles del periodo	9,845,677
Amortización de Activo Diferido	12,334,990
Suma	22,420,181
Baja Contable Depreciación Histórica Bienes Muebles	-26,782,561

CUENTA PÚBLICA 2022

Baja Contable Depreciación Revaluada Bienes Muebles	-68,403,939
Baja Contable Amortización de Activo Diferido	-11,603,259
Suma	-106,789,759
Total	-84,369,578

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de Activos Diferidos por 731,731, corresponde a la diferencia en el valor de los contratos de seguro patrimonial de 2022 y 2021, con un costo de 12,334,990 y 11,603,259 respectivamente, que se registran y amortizan al 100% a través de la cuenta de Cargos Diferidos.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar

10.- Reporte de Recaudación

Sin información que revelar

11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La variación en Total de Otros Pasivos por 32,297,002 se integra de:

Categoría	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	19,049,084
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-6,280,930
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,222,638
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,230,561
Fondos en Garantía a Corto Plazo	75,649
suma	32,297,002

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2022

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por 19,049,084, se debe al pago de prestaciones anualizadas, prestaciones de lentes y aparatos ortopédicos, gratificaciones y finiquitos del ejercicio 2021 por 24,871,989, así como a la disminución por la creación de pasivos de prestaciones anualizadas, campos clínicos y estímulo al desempeño del personal docente por 5,324,513 y por los rechazos de nómina derivado de cuentas canceladas del personal por 498,392.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo por (6,280,930), se debe al pago de pasivos del ejercicio 2021 por 2,935,591, y la disminución de pasivos del ejercicio 2022 por 9,216,521.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por 2,222,638, se debe al pago de retenciones y pasivos de impuestos, cuotas y aportaciones de 2021 por 33,406,880, y la disminución por la creación de pasivos y retenciones del periodo por 31,184,242.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por 17,230,561, se debe al pago de adeudos, reintegros, entrega de ayudas económicas y pago de Laudos de 2021 por 20,022,840, disminuido por el registro de adeudos del actual periodo por 2,792,279.

Fondos en Garantía a Corto Plazo por 75,649, se debe a la reclasificación a ingresos propios por hacer efectiva la garantía por 54,455 y a la devolución de la garantía por 21,194.

12.- Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar

13.- Proceso de Mejora

a) Principales políticas de Control Interno

Cumplimiento a normatividad

En cumplimiento a las disposiciones en materia de racionalidad, recursos financieros, materiales y humanos, se promueve el ejercicio oportuno de los recursos, sumando esfuerzos con las unidades administrativas ejecutoras del gasto, para la racionalización de los recursos, en un marco de eficiencia, eficacia, transparencia y gestión oportuna de las transacciones financieras, de conformidad con la normatividad aplicable en materia presupuestal, contable y financiera, bajo la premisa constante de prevención de subejercicios y reorientación del gasto a las necesidades prioritarias del quehacer institucional, dando cumplimiento oportuno a la presentación de la información financiera a las diversas instancias internas y externas que lo requieren.

Gestión de riesgos

Se llevan a cabo actividades preventivas para evitar incurrir en riesgos financieros como la presión del gasto y subejercicios mediante el monitoreo del avance presupuestal en el sistema Sig@if y sistemas administrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como mediante la conciliación del avance presupuestal por unidad administrativa, como medida preventiva para evitar subejercicios.



CUENTA PÚBLICA 2022

Auditoría

En materia de auditoría interna y externa se atienden con oportunidad los requerimientos de auditoría de las instancias fiscalizadoras internas y externas atendiendo las recomendaciones de las mismas.

a) Medidas de austeridad en el gasto de operación.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en el ejercicio fiscal de 2022, la Junta Directiva con el acuerdo SO/I-22/07,R.; autorizó las disposiciones de austeridad, mismas que corresponden a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, y en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, atendiendo al 100% en los siguientes conceptos:

- No se crearon plazas.
- No se incrementó el salario a los servidores públicos.
- No se adquirieron nuevos inmuebles.
- No se realizó remodelación de oficinas.
- No hubo adquisición de vehículos.
- No se realizaron programas o campañas de comunicación social.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Sin información que revelar

14.- Información por Segmentos

Sin información que revelar

15.- Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar

16.- Partes Relacionadas

En la Nota 5 Títulos y Valores a Largo Plazo del apartado Inversiones Financieras a Largo Plazo, se informa la participación accionaria del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con Educal, S.A.; durante el presente ejercicio se concertaron dos cursos de capacitación con Educal, S.A. por el plantel 106 Azcapotzalco por \$9,000 cada uno, quedando un saldo al cierre del ejercicio de \$9,000.

CUENTA PÚBLICA 2022

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Cargo: Directora de Administración Financiera



Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Cargo: Coordinadora de Contabilidad



Metepec, Edo de México a 16 de marzo de 2023.

C.P.C Mary Carmen Milán Espinosa
Socia
Despacho Milán Brito, S.C.
Av. Córdoba No. 476
Valle Dorado-Arboledas
54020 Estado de México

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los periodos terminados en esas fechas han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

En determinadas declaraciones contenidas en este documento se menciona que ellas están limitadas a aspectos que son significativos o de relativa importancia. Para efectos de esta carta se considera que son aspectos significativos o de relativa importancia, aquellos asuntos o partidas que, sin consideración a su tamaño, involucran una omisión o presentación incorrecta de información financiera que, a la luz de las circunstancias que la rodean, hacen probable que el juicio de una persona razonable que descansa en esa información, se vea modificado o influenciado por la omisión o presentación incorrecta.

Confirmamos que:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establece en los términos del encargo de auditoría de fecha del 31 de diciembre de 2022, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con la normatividad contable gubernamental establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
3. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a la normatividad contable gubernamental establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, han sido ajustados o revelados.
4. Les hemos proporcionado:
 - a) Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación, actas de Comité de Control de Desempeño Institucional y de los de Adquisiciones y otro material;
 - b) Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y



- c) Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
5. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
 6. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude.
 7. Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros.
 8. Somos responsables de asegurar razonablemente que no existan deficiencias significativas o debilidades materiales en el diseño y/o en la operación del control interno que impidan que se preparen y emitan informes financieros confiables y que aseguren su capacidad para registrar, procesar y resumir los datos que integran la información financiera.
 9. Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño e implantación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes.
 10. Consideramos que los efectos de todas las diferencias no corregidas en los estados financieros, incluyendo las determinadas por ustedes en el curso de la auditoría, no son significativos, tanto en forma individual como en su conjunto, para los estados financieros auditados.
 11. No tenemos conocimientos de la existencia de fraudes que involucren a la Administración o a empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable de la entidad.
 12. Ningún funcionario o empleado actual o anterior de la entidad, ningún analista financiero, funcionario o empleado de alguna agencia o departamento del gobierno, agente de valores ni ninguna otra persona nos ha comunicado de algún alegato o sospecha de fraude que afecte o pueda afectar de la entidad.
 13. No hemos recibido ninguna comunicación de ningún organismo o agencia gubernamental referente a incumplimientos con las reglas de información financiera aplicables a la entidad o a deficiencias en la información financiera presentada por ésta.
 14. No existen:
 - a) Transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente contabilizadas en los registros de contabilidad que soportan a los estados financieros.
 - b) Planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los estados financieros, de activos o pasivos.
 - c) Violaciones o posibles violaciones, de leyes y reglamentos, incluyendo fiscales, cuyos efectos deban ser considerados para su revelación en los estados financieros o como base para el registro de pérdidas contingentes.
 - d) Incumplimientos con compromisos contractuales que puedan dar lugar a situaciones que afecten significativamente a los estados financieros.
 - e) Reclamaciones o litigios que no hayan sido informados a ustedes por nuestros asesores legales y que pudieran afectar significativamente a los estados financieros.
 - f) Compromisos de recompra de activos vendidos.
 - g) Actividades o negocios no registrados en el balance general.
 - h) Modificaciones a las obligaciones fiscales de la entidad durante el periodo de revisión y anteriores que no se hayan notificado a ustedes.
 15. La entidad posee documentación que ampara satisfactoriamente la tenencia y propiedad de todos sus activos. No existen hipotecas ni otros gravámenes sobre los activos, ni estos se han dado en garantía de obligaciones.
 16. Los activos fijos han sido registrados originalmente a su costo de adquisición, de conformidad con las Reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como la entrada en vigor a partir de marzo 2014 de las disposiciones establecidas en la norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" el Colegio no aplica el método para reconocer los efectos de la inflación por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario.
 17. El activo fijo se deprecia por el método de línea recta.
 18. A nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de esta carta, que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, o que requieran ser revelados en ellos.





19. Todos los pasivos por mercancías o servicios incurridos antes del 31 de diciembre de 2022 han sido incluidos en el balance general. Se han registrado las provisiones necesarias para todos los pasivos acumulados a esa fecha.
20. Entendemos que su auditoría fue realizada de acuerdo con las normas internacionales y que, por lo tanto, fue realizada principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la entidad tomados en su conjunto, y de que sus pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría se limitaron a aquellos que ustedes consideraron necesarios con ese propósito.

Atentamente

Directora de Administración Financiera
C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda

Coordinadora de Contabilidad
C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA**

CONALEP

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dictamen Presupuestal

Auditoría al 31 de diciembre de 2022

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Presupuestales

Informe del Auditor Externo

16 de marzo de 2023

**Secretaría de la Función Pública y
A la H. Junta de Gobierno del:
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Otra Cuestión

La Administración del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 16 de marzo de 2023 conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática que se presentan, son para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de Cuenta Pública 2022, emitidos mediante oficio 309-A.-003/2023 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

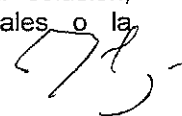
Los encargados del gobierno del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.



CPC Mary Carmen Milán Espinosa

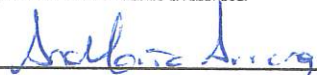
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PESOS)

Rubro de Ingresos	PESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	RECAUDADO	
	(C1)	(C2)	(C3=C1+C2)	(C4)	(C5=C4)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	60,000,000	-15,000,000	45,000,000	39,528,213	39,528,213	-20,471,787
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,535,258,785	144,915,467	1,680,174,252	1,680,174,252	1,680,174,252	144,915,467
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,719,702,465	1,719,702,465	
Ingresos Excedentes						124,443,680

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiación	PESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	RECAUDADO	
	(C1)	(C2)	(C3=C1+C2)	(C4)	(C5=C4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,719,702,465	1,719,702,465	124,443,680
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	60,000,000	-15,000,000	45,000,000	39,528,213	39,528,213	-20,471,787
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,535,258,785	144,915,467	1,680,174,252	1,680,174,252	1,680,174,252	144,915,467
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,719,702,465	1,719,702,465	
Ingresos Excedentes						124,443,680

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS¹¹	1,635,885,445	1,765,713,925	1,760,242,138
DISPONIBILIDAD INICIAL	40,626,660	40,539,673	40,539,673
CORRIENTES Y DE CAPITAL	60,000,000	45,000,000	39,528,213
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	11,500,000	12,225,778
INTERNAS	0	11,500,000	0
EXTERNAS	0	0	12,225,778
INGRESOS DIVERSOS	60,000,000	33,500,000	27,302,435
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	3,000,000	2,341,921
OTROS	60,000,000	30,500,000	24,960,514
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,535,258,785	1,680,174,252	1,680,174,252
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,535,258,785	1,680,174,252	1,680,174,252
CORRIENTES	1,535,258,785	1,680,174,252	1,680,174,252
SERVICIOS PERSONALES	1,292,926,002	1,463,165,454	1,463,165,454
OTROS	242,332,783	217,008,798	217,008,798
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,595,258,785	1,725,174,252	1,719,702,465
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
----------	----------	------------	-----------

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



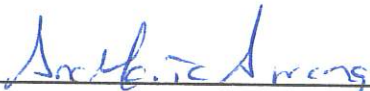
C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,635,885,445	1,765,713,925	1,760,242,138
GASTO CORRIENTE	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933
SERVICIOS PERSONALES	1,292,926,002	1,463,165,454	1,463,165,454
DE OPERACIÓN	246,301,967	216,109,842	207,482,423
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	56,030,816	45,898,956	45,561,056
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	40,626,660	40,539,673	44,033,205
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

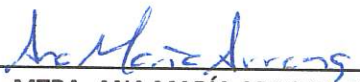

C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2-(3-4)	3	4	5	6-(5-4)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319
Total del Gasto	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹¹
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319
Gasto Corriente	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319
Servicios Personales	1,292,926,002	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	
1000 Servicios personales	1,292,926,002	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	408,069,595	382,991,696	382,991,696	382,991,696	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	347,102,078	441,188,678	441,188,678	441,188,678	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	183,939,061	187,520,731	187,520,731	187,520,731	
1400 Seguridad social	125,487,164	121,632,050	121,632,050	121,632,050	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	228,328,104	329,832,299	329,832,299	329,832,299	
Gasto De Operación	246,301,967	216,109,842	207,482,423	207,482,423	8,627,419
2000 Materiales y suministros	16,245,180	12,296,281	9,216,271	9,216,271	3,080,010
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,943,052	7,846,373	4,679,870	4,679,870	3,166,503
2200 Alimentos y utensilios	483,749	156,515	248,806	248,806	-92,291
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,585,211	2,327,738	2,301,937	2,301,937	25,801
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,993	303	1,710	1,710	-1,407
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	394,860	394,859	790,579	790,579	-395,720
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,508,772	142,800	74,896	74,896	67,904
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	325,543	1,427,693	1,118,473	1,118,473	309,220
3000 Servicios generales	230,056,787	203,813,561	198,266,152	198,266,152	5,547,409
3100 Servicios básicos	46,268,377	37,382,921	35,006,576	35,006,576	2,376,345
3200 Servicios de arrendamiento	16,966,957	28,085,220	25,667,059	25,667,059	2,418,161
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	66,140,006	34,905,900	34,281,687	34,281,687	624,213
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,125,744	13,231,453	13,152,254	13,152,254	79,199
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	35,942,617	45,558,440	46,312,318	46,312,318	-753,878
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,128,698	3,314,854	2,657,849	2,657,849	657,005
3800 Servicios oficiales	1,995,703	1,576,957	1,572,646	1,572,646	4,311
3900 Otros servicios generales	43,488,685	39,757,816	39,615,763	39,615,763	142,053
Otros De Corriente	56,030,816	45,898,956	45,561,056	45,561,056	337,900

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	54,030,816	44,879,456	44,879,456	44,879,456	
3900 Otros servicios generales	54,030,816	44,879,456	44,879,456	44,879,456	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000	1,019,500	681,600	681,600	337,900
4400 Ayudas sociales	2,000,000	1,019,500	681,600	681,600	337,900
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319
Total del Gasto	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹¹
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²²
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	1,292,926,002	170,239,452	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	408,069,595	-25,077,899	382,991,696	382,991,696	382,991,696	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	347,102,078	94,086,600	441,188,678	441,188,678	441,188,678	
Remuneraciones adicionales y especiales	183,939,061	3,581,670	187,520,731	187,520,731	187,520,731	
Seguridad social	125,487,164	-3,855,114	121,632,050	121,632,050	121,632,050	
Otras prestaciones sociales y económicas	228,328,104	101,504,195	329,832,299	329,832,299	329,832,299	
Materiales y suministros	16,245,180	-3,948,899	12,296,281	9,216,271	9,216,271	3,080,010
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,943,052	-1,096,679	7,846,373	4,679,870	4,679,870	3,166,503
Alimentos y utensilios	483,749	-327,234	156,515	248,806	248,806	-92,291
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,585,211	-257,473	2,327,738	2,301,937	2,301,937	25,801
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,993	-3,690	303	1,710	1,710	-1,407
Combustibles, lubricantes y aditivos	394,860	-1	394,859	790,579	790,579	-395,720
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,508,772	-3,365,972	142,800	74,896	74,896	67,904
Herramientas, refacciones y accesorios menores	325,543	1,102,150	1,427,693	1,118,473	1,118,473	309,220
Servicios generales	284,087,603	-35,394,586	248,693,017	243,145,608	243,145,608	5,547,409
Servicios básicos	46,268,377	-8,885,456	37,382,921	35,006,576	35,006,576	2,376,345
Servicios de arrendamiento	16,966,957	11,118,263	28,085,220	25,667,059	25,667,059	2,418,161
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	66,140,006	-31,234,106	34,905,900	34,281,687	34,281,687	624,213
Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,125,744	-1,894,291	13,231,453	13,152,254	13,152,254	79,199
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	35,942,617	9,615,823	45,558,440	46,312,318	46,312,318	-753,878
Servicios de traslado y viáticos	4,128,698	-813,844	3,314,854	2,657,849	2,657,849	657,005
Servicios oficiales	1,995,703	-418,746	1,576,957	1,572,646	1,572,646	4,311
Otros servicios generales	97,519,501	-12,882,229	84,637,272	84,495,219	84,495,219	142,053
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000	-980,500	1,019,500	681,600	681,600	337,900
Ayudas sociales	2,000,000	-980,500	1,019,500	681,600	681,600	337,900
Total del Gasto	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319

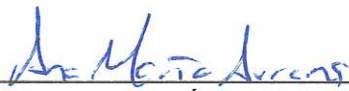
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
PR	FN	SE	AL	PP	DR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,292,926,002	246,301,967		56,030,816	1,595,258,785					1,595,258,785	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	1,463,165,454	216,109,842		45,898,956	1,725,174,252					1,725,174,252	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	1,463,165,454	207,482,423		45,561,056	1,716,208,933					1,716,208,933	100.0			
						TOTAL PAGADO	1,463,165,454	207,482,423		45,561,056	1,716,208,933					1,716,208,933	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	113.2	84.2		81.3	107.6					107.6				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		99.3	99.5					99.5				
1						Gobierno														
1						Aprobado	8,629,249	266,575			8,895,824					8,895,824	100.0			
1						Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1						Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1						Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	103.8	68.3			102.8					102.8				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	8,629,249	266,575			8,895,824					8,895,824	100.0			
1	3					Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3					Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3					Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	103.8	68.3			102.8					102.8				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	8,629,249	266,575			8,895,824					8,895,824	100.0			
1	3	04				Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04				Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04				Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	103.8	68.3			102.8					102.8				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	8,629,249	266,575			8,895,824					8,895,824	100.0			
1	3	04	001			Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001			Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001			Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	103.8	68.3			102.8					102.8				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	C001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	C001		Aprobado	8,629,249	266,575			8,895,824					8,895,824	100.0			
1	3	04	001	C001		Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001	C001		Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001	C001		Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001	C001		Porcentaje Pag/Aprob	103.8	68.3			102.8					102.8				
1	3	04	001	C001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	C001	LSX	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica														
1	3	04	001	C001	LSX	Aprobado	8,629,249	266,575			8,895,824					8,895,824	100.0			
1	3	04	001	C001	LSX	Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001	C001	LSX	Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001	C001	LSX	Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228					9,142,228	100.0			
1	3	04	001	C001	LSX	Porcentaje Pag/Aprob	103.8	68.3			102.8					102.8				
1	3	04	001	C001	LSX	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	1,284,296,753	246,035,392		56,030,816	1,586,362,961					1,586,362,961	100.0			
2						Modificado	1,454,205,216	215,927,852		45,898,956	1,716,032,024					1,716,032,024	100.0			

8

X

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
								SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AF	PF	LSX																
2						Devengado	1,454,205,216	207,300,433		45,561,056	1,707,066,705						1,707,066,705	100.0			
2						Pagado	1,454,205,216	207,300,433		45,561,056	1,707,066,705						1,707,066,705	100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	113.2	84.3		81.3	107.6						107.6				
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		99.3	99.5						99.5				
2	5					Educación															
2	5					Aprobado	1,284,296,753	246,035,392		56,030,816	1,586,362,961						1,586,362,961	100.0			
2	5					Modificado	1,454,205,216	215,927,852		45,898,956	1,716,032,024						1,716,032,024	100.0			
2	5					Devengado	1,454,205,216	207,300,433		45,561,056	1,707,066,705						1,707,066,705	100.0			
2	5					Pagado	1,454,205,216	207,300,433		45,561,056	1,707,066,705						1,707,066,705	100.0			
2	5					Porcentaje Pag/Aprob	113.2	84.3		81.3	107.6						107.6				
2	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		99.3	99.5						99.5				
2	5	02				Educación Media Superior															
2	5	02				Aprobado	1,284,296,753	246,035,392		56,030,816	1,586,362,961						1,586,362,961	100.0			
2	5	02				Modificado	1,454,205,216	215,927,852		45,898,956	1,716,032,024						1,716,032,024	100.0			
2	5	02				Devengado	1,454,205,216	207,300,433		45,561,056	1,707,066,705						1,707,066,705	100.0			
2	5	02				Pagado	1,454,205,216	207,300,433		45,561,056	1,707,066,705						1,707,066,705	100.0			
2	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	113.2	84.3		81.3	107.6						107.6				
2	5	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		99.3	99.5						99.5				
2	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo															
2	5	02	002			Aprobado	79,188,091	25,509,716			104,697,807						104,697,807	100.0			
2	5	02	002			Modificado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002			Devengado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002			Pagado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	102.2	72.1			94.9						94.9				
2	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
2	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo															
2	5	02	002	M001		Aprobado	79,188,091	25,509,716			104,697,807						104,697,807	100.0			
2	5	02	002	M001		Modificado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002	M001		Devengado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002	M001		Pagado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	102.2	72.1			94.9						94.9				
2	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
2	5	02	002	M001	LSX	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica															
2	5	02	002	M001	LSX	Aprobado	79,188,091	25,509,716			104,697,807						104,697,807	100.0			
2	5	02	002	M001	LSX	Modificado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002	M001	LSX	Devengado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002	M001	LSX	Pagado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0			
2	5	02	002	M001	LSX	Porcentaje Pag/Aprob	102.2	72.1			94.9						94.9				
2	5	02	002	M001	LSX	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
2	5	02	004			Educación media superior de calidad															
2	5	02	004			Aprobado	1,205,108,662	220,525,676		56,030,816	1,481,665,154						1,481,665,154	100.0			
2	5	02	004			Modificado	1,373,242,443	197,524,098		45,898,956	1,616,665,497						1,616,665,497	100.0			
2	5	02	004			Devengado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0			
2	5	02	004			Pagado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0			
2	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	114.0	85.7		81.3	108.5						108.5				
2	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.6		99.3	99.4						99.4				
2	5	02	004	E007		Servicios de Educación Media Superior															
2	5	02	004	E007		Aprobado	1,205,108,662	220,525,676		56,030,816	1,481,665,154						1,481,665,154	100.0			
2	5	02	004	E007		Modificado	1,373,242,443	197,524,098		45,898,956	1,616,665,497						1,616,665,497	100.0			
2	5	02	004	E007		Devengado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0			
2	5	02	004	E007		Pagado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	INGRESOS CORRIENTES					RECURSOS ASIGNACIONES	EGRESOS INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	FP	FA	FF	LSX		RECURSOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTROS		INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS DE INVERSIÓN	OTROS	TOTAL	CORRIENTE	RECURSOS ASIGNACIONES
2	5	02	004	E007		Porcentaje Pag/Aprob	114.0	85.7		81.3	108.5						108.5		
2	5	02	004	E007		Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.6		99.3	99.4						99.4		
2	5	02	004	E007	LSX	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica													
2	5	02	004	E007	LSX	Aprobado	1,205,108,662	220,525,676		56,030,816	1,481,665,154						1,481,665,154	100.0	
2	5	02	004	E007	LSX	Modificado	1,373,242,443	197,524,098		45,898,956	1,616,665,497						1,616,665,497	100.0	
2	5	02	004	E007	LSX	Devengado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0	
2	5	02	004	E007	LSX	Pagado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0	
2	5	02	004	E007	LSX	Porcentaje Pag/Aprob	114.0	85.7		81.3	108.5						108.5		
2	5	02	004	E007	LSX	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.6		99.3	99.4						99.4		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

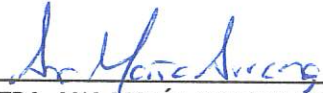
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2-3-4	5	6	7	8=13-7
Gobierno	8,895,824	246,404	9,142,228	9,142,228	9,142,228	
Coordinación de la Política de Gobierno	8,895,824	246,404	9,142,228	9,142,228	9,142,228	
Desarrollo Social	1,586,362,961	129,669,063	1,716,032,024	1,707,066,705	1,707,066,705	8,965,319
Educación	1,586,362,961	129,669,063	1,716,032,024	1,707,066,705	1,707,066,705	8,965,319
Total del Gasto	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[®]
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	1,292,928,002	246,301,967		56,030,816	1,595,258,785						1,595,258,785	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	1,463,165,454	216,109,842		45,898,956	1,725,174,252						1,725,174,252	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	1,463,165,454	207,482,423		45,561,056	1,716,208,933						1,716,208,933	100.0		
				TOTAL PAGADO	1,463,165,454	207,482,423		45,561,056	1,716,208,933						1,716,208,933	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	113.2	84.2		81.3	107.9						107.9			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		99.3	99.5						99.5			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	1,205,108,662	220,525,676		56,030,816	1,481,665,154						1,481,665,154	100.0		
1	2			Modificado	1,373,242,443	197,524,098		45,898,956	1,616,665,497						1,616,665,497	100.0		
1	2			Devengado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0		
1	2			Pagado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	114.0	85.7		81.3	108.5						108.5			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.0		99.3	99.4						99.4			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	1,205,108,662	220,525,676		56,030,816	1,481,665,154						1,481,665,154	100.0		
1	2	E		Modificado	1,373,242,443	197,524,098		45,898,956	1,616,665,497						1,616,665,497	100.0		
1	2	E		Devengado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0		
1	2	E		Pagado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	114.0	85.7		81.3	108.5						108.5			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.0		99.3	99.4						99.4			
1	2	E	007	Servicios de Educación Media Superior														
1	2	E	007	Aprobado	1,205,108,662	220,525,676		56,030,816	1,481,665,154						1,481,665,154	100.0		
1	2	E	007	Modificado	1,373,242,443	197,524,098		45,898,956	1,616,665,497						1,616,665,497	100.0		
1	2	E	007	Devengado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0		
1	2	E	007	Pagado	1,373,242,443	188,896,679		45,561,056	1,607,700,178						1,607,700,178	100.0		
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Aprob	114.0	85.7		81.3	108.5						108.5			
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.0		99.3	99.4						99.4			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	87,817,340	25,779,291			113,593,631						113,593,631	100.0		
1	3			Modificado	89,923,011	18,585,744			108,508,755						108,508,755	100.0		
1	3			Devengado	89,923,011	18,585,744			108,508,755						108,508,755	100.0		
1	3			Pagado	89,923,011	18,585,744			108,508,755						108,508,755	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	102.4	72.1			95.5						95.5			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	79,188,091	25,509,716			104,697,807						104,697,807	100.0		
1	3	M		Modificado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0		
1	3	M		Devengado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0		
1	3	M		Pagado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	102.2	72.1			94.9						94.9			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	79,188,091	25,509,716			104,697,807						104,697,807	100.0		
1	3	M	001	Modificado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0		
1	3	M	001	Devengado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0		
1	3	M	001	Pagado	80,962,773	18,403,754			99,366,527						99,366,527	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	102.2	72.1			94.9						94.9			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	8,029,238	266,575			8,895,824						8,895,824	100.0		
1	3	O		Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228						9,142,228	100.0		
1	3	O		Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228						9,142,228	100.0		
1	3	O		Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228						9,142,228	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	103.8	98.3			102.8						102.8			

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
1	3	0		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	0	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	0	001	Aprobado	8,629,246	266,575			8,895,824						8,895,824	100.0		
1	3	0	001	Modificado	8,960,238	181,990			9,142,228						9,142,228	100.0		
1	3	0	001	Devengado	8,960,238	181,990			9,142,228						9,142,228	100.0		
1	3	0	001	Pagado	8,960,238	181,990			9,142,228						9,142,228	100.0		
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	103.8	68.3			102.8						102.8			
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MTA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2=3-1	3	4	5	6=1-4
Programas Federales	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319
Desempeño de las Funciones	1,481,665,154	135,000,343	1,616,665,497	1,607,700,178	1,607,700,178	8,965,319
Prestación de Servicios Públicos	1,481,665,154	135,000,343	1,616,665,497	1,607,700,178	1,607,700,178	8,965,319
Administrativos y de Apoyo	113,593,631	-5,084,876	108,508,755	108,508,755	108,508,755	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	104,697,807	-5,331,280	99,366,527	99,366,527	99,366,527	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	8,895,824	246,404	9,142,228	9,142,228	9,142,228	
Total del Gasto	1,595,258,785	129,915,467	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933	8,965,319

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,719,702,465
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	6,534,416
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,534,416
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,726,236,881
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,716,208,933
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	59,059,108
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	59,059,108
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	49,250,305
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,606,357
Provisiones	35,381,008
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1,480,836
Otros gastos contables no presupuestarios	3,782,104
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,706,400,130

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Diana Haydeé Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)
Fecha: 13/03/2023 Hora: 13:28:44

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAGAPROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
1		Gobierno	8,895,824	9,142,228	2.8	0.5	100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	8,895,824	9,142,228	2.8		100.0
2		Desarrollo Social	1,586,362,961	1,707,066,705	7.6	99.5	100.0
	5	Educación	1,586,362,961	1,707,066,705	7.6		100.0
		Total del Gasto	1,595,258,785	1,716,208,933	7.6	100.0	


MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Fecha: 14/03/2023 Hora: 11:27:22

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	1,595,258,785	1,716,208,933	7.6	100.0
Gasto Corriente	1,595,258,785	1,716,208,933	7.6	100.0
Servicios Personales	1,292,926,002	1,463,165,454	13.2	85.3
1000 Servicios personales	1,292,926,002	1,463,165,454	13.2	85.3
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	408,069,595	382,991,696	-6.1	22.3
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	347,102,078	441,188,678	27.1	25.7
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	183,939,061	187,520,731	1.9	10.9
1400 Seguridad social	125,487,164	121,632,050	-3.1	7.1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	228,328,104	329,832,299	44.5	19.2
Gasto De Operación	246,301,967	207,482,423	-15.8	12.1
2000 Materiales y suministros	16,245,180	9,216,271	-43.3	0.5
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,943,052	4,679,870	-47.7	0.3
2200 Alimentos y utensilios	483,749	248,806	-48.6	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,585,211	2,301,937	-11.0	0.1
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,993	1,710	-57.2	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	394,860	790,579	100.2	0.0
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,508,772	74,896	-97.9	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	325,543	1,118,473	243.6	0.1
3000 Servicios generales	230,056,787	198,266,152	-13.8	11.6
3100 Servicios básicos	46,268,377	35,006,576	-24.3	2.0
3200 Servicios de arrendamiento	16,966,957	25,667,059	51.3	1.5
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	66,140,006	34,281,687	-48.2	2.0
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,125,744	13,152,254	-13.0	0.8

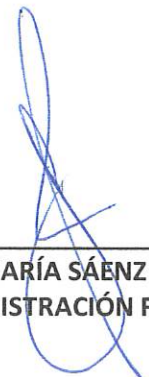
CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Fecha: 14/03/2023 Hora: 11:27:22

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	35,942,617	46,312,318	28.9	2.7
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,128,698	2,657,849	-35.6	0.2
3800 Servicios oficiales	1,995,703	1,572,646	-21.2	0.1
3900 Otros servicios generales	43,488,685	39,615,763	-8.9	2.3
Otros De Corriente	56,030,816	45,561,056	-18.7	2.7
3000 Servicios generales	54,030,816	44,879,456	-16.9	2.6
3900 Otros servicios generales	54,030,816	44,879,456	-16.9	2.6
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000	681,600	-65.9	0.0
4400 Ayudas sociales	2,000,000	681,600	-65.9	0.0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0



MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	1,635,885,445	1,765,713,925		1,760,242,138
DISPONIBILIDAD INICIAL	40,626,660	40,539,673		40,539,673
CORRIENTES Y DE CAPITAL	60,000,000	45,000,000		39,528,213
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	11,500,000		12,225,778
INTERNAS	0	11,500,000		0
EXTERNAS	0	0		12,225,778
INGRESOS DIVERSOS	60,000,000	33,500,000		27,302,435
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	3,000,000		2,341,921
OTROS	60,000,000	30,500,000		24,960,514
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,535,258,785	1,680,174,252		1,680,174,252
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,535,258,785	1,680,174,252		1,680,174,252
CORRIENTES	1,535,258,785	1,680,174,252		1,680,174,252
SERVICIOS PERSONALES	1,292,926,002	1,463,165,454		1,463,165,454
OTROS	242,332,783	217,008,798		217,008,798
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,595,258,785	1,725,174,252		1,719,702,465

Cuenta Pública 2022

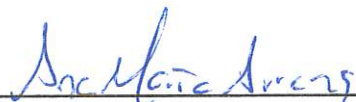
CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	1,635,885,445	1,765,713,925	1,716,208,933	1,760,242,138
GASTO PROGRAMABLE	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933
GASTO CORRIENTE	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933
SERVICIOS PERSONALES	1,292,926,002	1,463,165,454	1,463,165,454	1,463,165,454
DE OPERACIÓN	246,301,967	216,109,842	207,482,423	207,482,423
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	56,030,816	45,898,956	45,561,056	45,561,056
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,595,258,785	1,725,174,252	1,716,208,933	1,716,208,933
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	40,626,660	40,539,673		44,033,205
DISPONIBILIDAD FINAL	40,626,660	40,539,673		44,033,205
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				44,033,205
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		-3,493,532
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,535,258,785	-1,680,174,252		-1,676,680,720
BALANCE PRIMARIO	0	0		3,493,532
BALANCE FINANCIERO	0	0		3,493,532
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-3,493,532



MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



I.V. NOTAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS

1. Datos de identificación

El número de control presupuestal asignado al CONALEP, como unidad responsable, es L5X, dentro del sector 11 Educación Pública.

• Constitución y Objeto de la Entidad

Constitución:

El CONALEP fue creado por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1978, siendo reformado mediante Decretos expedidos por el Titular del Ejecutivo Federal, el 8 de diciembre de 1993 y el 4 de agosto de 2011.

Objeto Social:

Mantiene su objetivo social de formar Profesionales Técnicos (PT) y Profesionales Técnicos Bachiller (PTB) a través de un modelo académico pertinente, flexible y de vanguardia, que constituye su principal fortaleza; alineado al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior; vinculado con los sectores productivo, educativo y social en un sistema de formación que proporciona a sus egresados, altas posibilidades de inserción laboral en empresas o instituciones, en el ámbito nacional e internacional, así como, de continuar sus estudios de nivel superior, mediante competencias certificadas, contribuyendo al desarrollo humano, al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento e incremento de la productividad y competitividad del país.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2021-2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- 1.- Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.
- 2.- Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.
- 3.- Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.
- 4.- Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.
- 5.- Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.

2. Políticas de registro y control presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

[Firma manuscrita]





- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios a que se refieren estas notas, corresponden a los mismos que se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2022, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A.-003/2023" y estos son preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- b. Las principales fuentes de ingresos propios provienen por la prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica, Servicios de Enseñanza de Capacitación, así como por los Servicios Integrales para la Certificación de Competencias y Cuotas Voluntarias.
- c. Los egresos corresponden principalmente a los gastos de nómina del Colegio y otros gastos propios de su operación.
- d. Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente y gasto de inversión, destinados a los programas institucionales del Colegio, así como los relativos a programas de carácter social desarrollados por el Gobierno Federal a través del Colegio, se incluyen en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, según sea el caso.

4. Cumplimiento Global de Metas por Programa

Los resultados del desempeño de la Institución se encuentran asociados al cumplimiento de metas del ejercicio presupuestal 2022 y al Programa Institucional 2021-2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, mismas que están alineadas a la estructura programática, objetivos, estrategias, acciones y metas calendarizadas previstas en el Programa Anual autorizado para el Colegio.

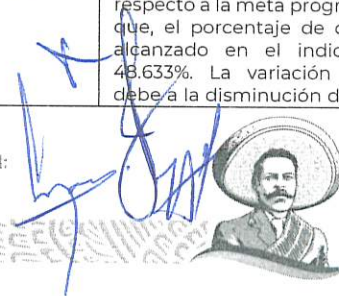
El escenario económico que se afrontó en 2022 fue complicado, por ello, la Gestión para Resultados y el Presupuesto Basado en Resultados, constituyeron la herramienta metodológica que permitió priorizar las acciones dirigidas a los servicios educativos otorgados a la población estudiantil. Se dio más relevancia a lo que se hace, qué se logra y cuál es el impacto en el bienestar de la comunidad educativa, sin dejar de lado cómo se hacen las cosas.

En este contexto, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) conforma una herramienta de planeación estratégica que expresa la alineación a los ejes de política pública derivados del Plan Nacional, permite examinar el logro e impacto obtenido con la utilización del presupuesto.

A continuación, se muestra el cierre programático de cada una de los indicadores y metas presentados por el Colegio para el ejercicio presupuestal 2022, en los programas presupuestarios autorizados.



Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
E007 Servicios de Educación Media Superior					
Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar.	11,111	11,111	11,307	101.764%	Se alcanzó 11,307 egresados (as) en los planteles federales del Colegio, de los cuales: 10,249 en la UODCDMX y 1,058 en la RCEO, lo que representa el 101.764% de cumplimiento al cierre anual 2022 respecto a la meta programada, es decir, el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el indicador es del 52.209%. La variación obtenida se debe a la promoción y actualización de la oferta educativa, así como a las asesorías y acciones de apoyo al aprovechamiento académico de los alumnos.
Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho.	9,944	9,944	8,181	82.271%	Se alcanzó 8,181 egresados con promedio igual o superior a ocho en los planteles federales del Colegio, de los cuales: 8,796 en la UODCDMX y 1,148 en la RCEO, lo que representa el 82.271% de cumplimiento al cierre anual 2022 respecto a la meta programada y el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el indicador es 73.630%. La variación se debe al rezago académico de algunos alumnos durante la pandemia, lo que se refleja en su promedio general.
Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior. (ciclo 2022-2023.1)	50,597	50,597	51,327	101.443%	Se cumplió con 51,327 alumnos (as) matriculados en los planteles federales del Colegio, de los cuales: 44,777 en la UODCDMX y 6,550 en la RCEO, lo que representa el 101.443% de cumplimiento al cierre anual 2022 respecto a la meta programada. por lo que, el cumplimiento alcanzado en la tasa de variación es del (1.889%). La variación obtenida se debe al aumento de alumnos de nuevo ingreso, mayor retención, así como a la promoción y actualización de la oferta académica.
Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	49	49	55	112.245%	Se registraron 55 docentes con HSM estructura asignada, es decir 6 docentes más respecto a los 49 docentes programados, lo que equivale al 112.245% de cumplimiento al cierre 2022 respecto a la meta programada, por lo que, el cumplimiento alcanzado en la tasa de variación es del 3.774%. La variación se debe a la reincorporación de los docentes que se encontraban con algún permiso o incapacidad y que continúan registrados de manera activa en la planta docente para la prestación de los servicios educativos.
Porcentaje de alumnas inscritas en los planteles de educación de tipo medio superior.	24,626	24,626	24,607	99.923%	Se matriculó a 24,607 alumnas inscritas en los planteles federales del Colegio, de las cuales: 21,170 en la UODCDMX y 3,437 en la RCEO, lo que representa el 99.923% de cumplimiento al cierre anual 2022 respecto a la meta programada, por lo que, el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el indicador es del 48.633%. La variación obtenida se debe a la disminución de alumnas de





Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					nuevo ingreso, por lo que, el Colegio fortalecerá la promoción y actualización de la oferta educativa.
Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	7,798,679	7,798,679	7,488,598	96.024%	El pago de nómina de la planta docente ascendió a \$7,488,598 en la UODCDMX, lo que representa el 96.024% de cumplimiento al cierre anual 2022 respecto a la meta programada, por lo que, el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el indicador es del 0.488%. Lo anterior, corresponde a las y los docentes idóneos vigentes al cierre del ejercicio.
Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	33	33	33	100%	Se observa un cumplimiento al 100%, apoyándose con recursos federales a un total de 33 planteles, 27 adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México UODCDMX y 6 adscritos a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca RCEO.
Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación.	216,556,492	216,556,492	234,457,737	108.266%	Se alcanzó \$234,457,737 de presupuesto ejercido en gasto de operación, de los cuales: \$ 133,886,486 en Oficinas Nacionales, \$ 84,331,476 en la UODCDMX y \$ 16,239,775 en la RCEO, lo que representa un cumplimiento al cierre anual 2022 del 108.266% respecto a la meta programada, por lo que, el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el indicador es del 15.272%. La variación corresponde al incremento en el pago de los servicios generales en atención a las necesidades reales de operación.
Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización.	11,500	11,500	11,315	98.391%	Se habilitaron a 11,315 docentes y/o personal administrativo académico, de los cuales: 29 en Oficinas Nacionales, 9,905 en Colegios Estatales, 1,192 en la UODCDMX y 189 en la RCEO, equivalente al 98.391% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022. Lo anterior, debido a la formación de docentes y personal administrativo de los Colegios Estatales que solicitaron asesoría en temas de Tutorías y Planeación Didáctica para el acompañamiento de las y los alumnos del Sistema CONALEP.
Porcentaje de valoraciones aplicadas a docentes con calificación satisfactoria.	25,640	25,640	27,318	106.544%	De las valoraciones aplicadas a docentes 27,318 alcanzaron una calificación ubicada dentro del rango de 8.0 a 10.0, de los cuales: 22,710 en Colegios Estatales, 3,889 en la UODCDMX y 719 en la RCEO, con lo que se obtuvo el 106.544% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022. Estas valoraciones permiten la identificación de las áreas de oportunidad de las y los docentes para obtener un diagnóstico y con ello elaborar un plan de atención que minimice y/o elimine las dificultades, así como elevar la competencia de las





Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					y los docentes que denotaron fortalezas.
Porcentaje de grupos-módulo con docentes frente a grupo.	10,530	10,530	11,506	109.269%	Se cuenta con 11,506 grupos-módulo con docentes asignados, de los cuales: 9,615 en la UODCDMX y 1,891 en la RCEO, lo que representa 109.269% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022. Con este resultado se permite mejorar el proceso de aprendizaje beneficiando a las y los alumnos del Colegio.
Porcentaje de documentos curriculares diseñados o actualizados por módulo, para las distintas opciones y modalidades educativas.	197	197	254	128.934%	Se diseñaron y actualizaron 254 módulos en Oficinas Nacionales, lo que representa un 128.934% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022, debió al diseño del Trayecto Técnico de Manejo de semiconductores; la actualización de mapas curriculares de los Trayectos Técnicos de 5 carreras; la actualización del perfil de egreso de 2 carreras, lo anterior para atender las necesidades del sector productivo y mantener la vigencia de la formación profesional de las y los estudiantes y mejorar la vinculación con el sector laboral.
Porcentaje de carreras de la oferta educativa atendidas con un paquete didáctico actualizado.	10	10	10	100%	Se atendieron 10 carreras de la oferta educativa en Oficinas Nacionales, lo que representa el 100% de cumplimiento de la meta al cierre anual 2022. Las carreras son: Agrotecnología, Artes gráficas, Enfermería comunitaria, Motores a diesel, Optometría, Producción y transformación de productos acuícolas, Salud comunitaria, Transporte ferroviario, Laministería y recubrimiento de las aeronaves, y Refrigeración y climatización.
Porcentaje de abandono escolar.	41,818	41,818	43,215	103.341%	Durante este ciclo 43,215 alumnos (as) abandonaron sus estudios, de los cuales: 34,356 en Colegios Estatales, 8,038 en la UODCDMX y 821 en la RCEO, es decir un 103.341% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022, lo que representa que el Abandono Escolar es de 13.95%. Cabe mencionar que el Sistema CONALEP continuará redoblando esfuerzos con la finalidad de reducir este índice, a través de la promoción y capacitación que se realiza en los Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO, para identificar problemáticas a nivel plantel que inciden en el abandono escolar.
Porcentaje de Eficiencia Terminal Acumulada.	75,312	75,312	75,715	100.535%	En este ciclo 75,715 alumnos (as) concluyeron sus estudios, de los cuales: 62,935 en Colegios Estatales, 11,266 en la UODCDMX y 1,514 en la RCEO, lo que representa el 100.535% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022. Lo anterior, es el reflejo de los esfuerzos realizados por los Colegios Estatales y Plantales en impulsar acciones dirigidas a las y los alumnos para que



Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					regresen y concluyan sus estudios, así como a los programas de regularización y la flexibilidad del Reglamento Académico.
Eficiencia terminal en programas de estudio basados en competencias.	64,152	64,152	69,099	107.711%	Se alcanzó 69,099 egresados (as), de los cuales: 57,792 en Colegios Estatales, 10,249 en la UODCDMX y 1,058 en la RCEO, equivalente a un 107.711% de la meta programada al cierre anual 2022, logrando una eficiencia terminal de 56.537%. Lo anterior, debido a que se trabajó de manera colegiada para establecer mecanismos integrales que incidan en la permanencia y conclusión de los estudios de las y los alumnos.
Porcentaje de inserción laboral por bolsa de trabajo.	9,883	9,883	10,131	102.509%	Se colocaron 10,131 egresados (as) en el mercado laboral, de los cuales: 9,737 en Colegios Estatales, 382 en la UODCDMX y 12 en la RCEO, equivalente al 102.509% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, esto derivado del trabajo de los Colegios Estatales y los planteles, así como de la firma de convenios a nivel nacional que contribuyen a abrir espacios en las empresas, logrando así la inserción de las y los jóvenes.
Porcentaje de Eficiencia de Titulación	59,000	59,000	53,768	91.132%	Se cumplió con 53,768 egresados (as) titulados de la generación 2018-2021, de los cuales: 48,675 en Colegios Estatales, 4,677 en la UODCDMX y 416 en la RCEO, lo que representa el 91.132% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022. El resultado, fue consecuencia de las condiciones tan desfavorables ocasionadas por la emergencia sanitaria que se vivieron durante esos años provocada por el COVID 19.
Titulación anualizada	61,000	61,000	60,763	99.611%	Se titularon 60,763 alumnos (as), de los cuales: 53,437 en Colegios Estatales, 6,595 en la UODCDMX y 731 en la RCEO, lo que representa el 99.611% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022. El resultado se debe a la implementación de plataformas digitales para la emisión de títulos y cédulas profesionales.
Tasa de variación de los certificados de competencia gestionados.	100,000	100,000	82,819	82.819%	Se gestionaron 82,819 certificados de competencias, de los cuales: 2,238 en Oficinas Nacionales, 78,524 en Colegios Estatales, 1,996 en la UODCDMX y 61 en la RCEO, lo que representa un 82.819% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, esto derivado de la disminución en la demanda del servicio en los Colegios estatales, la UODCDMX y la RCEO.
Tasa de variación de las evaluaciones de competencias realizadas.	111,000	111,000	104,872	94.479%	Se realizaron 104,872 evaluaciones de competencias, de las cuales: 2,286 en Oficinas Nacionales, 99,663 en Colegios Estatales, 2,581 en la



Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					UODCDMX y 342 en la RCEO, lo que representa un 94.479% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, esto derivado al número de procesos de evaluación en las diferentes modalidades que se ofrecen en 25 Colegios Estatales, Oficinas Nacionales, la UODCDMX y RCEO, así como Centros de Evaluación Acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE CONALEP).
Tasa de variación de personas capacitadas.	126,185	126,185	148,628	117.786%	Se capacitaron a 148,628 personas, de las cuales: 4,839 en Oficinas Nacionales, 138,832 en Colegios Estatales, 4,682 en la UODCDMX y 275 en la RCEO, es decir un 117.786% de cumplimiento respecto a lo programado acumulada al cierre anual 2022, lo anterior derivado de las acciones de capacitación que se están implementando en la plataforma en línea de Oficinas Nacionales, misma que es utilizada por Colegios Estatales para ampliar la cobertura y las modalidades en la prestación de dichos servicios.
Tasa de crecimiento de los servicios tecnológicos del CONALEP.	9,945	9,945	11,282	113.444%	Se proporcionaron 11,282 servicios tecnológicos en Colegios Estatales, lo que representa un cumplimiento del 113.44% de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, esto derivado a que existe una paulatina, recuperación por parte del sector productivo misma que se refleja en el incremento en la demanda de este tipo de servicios.
Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de enseñanza de capacitación y servicios tecnológicos.	66,223,613	66,223,613	84,908,966	128.216%	El ingreso obtenido asciende a \$84,908,966, de los cuales: \$23,600 en oficinas nacionales, \$79,425,284 en Colegios Estatales, \$5,221,832 en la UODCDMX y \$238,250 en la RCEO, que equivale a 128.216% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022. Esto se debe principalmente al incremento en la prestación de los servicios tecnológicos y de capacitación, así como a la implementación de estrategias de capacitación en línea por lo que se ha podido obtener un mayor monto de ingresos.
Porcentaje de laboratorios y talleres apoyados con equipamiento.	40	40	0	0%	El porcentaje de cumplimiento de la meta programada es de 0%, lo anterior derivado a que no se pudo adquirir ningún tipo de equipamiento para los laboratorios y talleres de los planteles del Sistema CONALEP, esto debido a que no se contó con recursos económicos correspondiente en capítulo 5000 para los proyectos de inversión que se tenían autorizados por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Porcentaje de procesos de adquisición realizados en el año t	4	4	0	0%	El porcentaje de cumplimiento de la meta programada es de 0%, lo





Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
en relación a los procesos de adquisición a realizarse en el año.					anterior derivado a que no se llevó a cabo ningún proceso de adquisición para equipamiento de talleres y laboratorios de los planteles del Sistema CONALEP, esto debido a que no se contó con recursos económicos correspondiente en capítulo 5000.
M001 Actividades de apoyo administrativo					
Tasa bruta de escolarización del Sistema CONALEP.	310,109	310,109	321,053	103.529%	Se matriculó a 321,053 alumnos (as) en los planteles del Sistema CONALEP, de los cuales: 269,726 en Colegios Estatales, 44,777 en la UODCDMX y 6,550 en la RCEO, lo que representa el 103.529% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022, por lo que, el cumplimiento alcanzado en la tasa de variación es del 3.66%. La variación obtenida se relaciona con el aumento de alumnos (as) de nuevo ingreso, esto debido a la promoción y actualización constante de la oferta académica.
Porcentaje de matrícula del CONALEP con respecto de la población de 15 a 17 años de edad.	273,516	273,516	285,736	104.468%	Se matricularon 285,736 alumnos (as) en un rango de 15 a 17 años de edad, de los cuales: 241,213 en Colegios Estatales, 38,896 en la UODCDMX y 5,627 en la RCEO, lo que representa un 104.468% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022, derivado de la promoción, eventos digitales, una oferta educativa pertinente, la regularización de los alumnos (as) a través de las asesorías complementarias semestrales e intersemestrales y el monitoreo sobre el aprovechamiento académico de las y los estudiantes con la finalidad de detectar oportunamente a las y los alumnos en riesgo de reprobación.
Porcentaje de personal administrativo capacitado.	1,420	1,420	1,276	89.859%	Se capacitó a 1,276 servidores públicos, de los cuales: 757 en Oficinas Nacionales, 419 en la UODCDMX y 100 en la RCEO, esto equivale al 89.859% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, debido a la participación del personal administrativo en los cursos que nos ofrecen las plataformas de instituciones y empresas con las que se coordina el CONALEP, los cuales están dirigidos al personal de Oficinas Nacionales, UODCDMX, RCEO, así como a los planteles de su jurisdicción.
Porcentaje de profesionalización del personal de mando medio.	215	215	240	111.628%	Se capacitó a 240 servidores públicos de mando, de los cuales: 183 en Oficinas Nacionales, 46 en UODCDMX y 11 en la RCEO, esto equivale al 111.628% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, debido a la participación de los mandos medios en los cursos que nos ofrecen las plataformas de instituciones y empresas con las que se coordina el CONALEP, los cuales están dirigidos al personal de Oficinas Nacionales, UODCDMX, RCEO, así

[Firma manuscrita]





Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					como a los planteles de su jurisdicción.
Porcentaje de presupuesto ejercido respecto del autorizado.	971,833,670	971,833,670	1,062,371,241	109.316%	Se registró un monto de presupuesto ejercido de \$1,062,371,241 del presupuesto modificado autorizado en los Programas presupuestarios asignados al Colegio, de los cuales: \$827,737,844 en la UODCDMX y \$234,633,397 en la RCEO, lo que representa el 109.316% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022, cifra correspondiente a la atención de las necesidades prioritarias de los 33 planteles de la UODCDMX y la RCEO.
0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno					
Tasa de variación en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional del CONALEP respecto del ejercicio anterior.	4	4	4	100%	Se implementaron 4 acciones comprometidas conforme al Programa Anual de Trabajo 2022 del Órgano Interno de Control en Oficinas Nacionales, esto equivale al 100% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022, dichas acciones fueron enfocadas a impulsar y fortalecer los procesos prioritarios del Colegio.
Porcentaje de sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional en el período t, en las que se realizan recomendaciones respecto al apego a la cultura de la legalidad y la rendición de cuentas.	4	4	4	100%	Se realizaron 4 Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional en Oficinas Nacionales, esto equivale al 100% de cumplimiento de la meta programada al cierre anual 2022, con ello se promovieron e impulsaron acciones en apego a la normatividad y legalidad.
Porcentaje de atención de las denuncias recibidas.	70	70	66	94.286%	Se atendieron 66 denuncias recibidas en Oficinas Nacionales, esto equivale al 94.286% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, derivado de que se tuvieron en trámite 481 relacionados con la omisión en la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses en sus tres modalidades de los ejercicios 2019 y 2020; así como 99 expedientes relacionados con la omisión en la realización del Acta Entrega Recepción.
Porcentaje de resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas registrados.	30	30	55	183.333%	Se atendieron 55 resoluciones de procedimientos de responsabilidades administrativas registrados en Oficinas Nacionales, equivalente al 183.333% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, en razón de que se atendieron un total anual de 25 asuntos más de los previstos.
Porcentaje de Auditorías de Alto Impacto y al Desempeño realizadas.	14	14	15	107.143%	Se realizaron 15 Auditorías de Alto Impacto y al Desempeño en Oficinas Nacionales, equivalente al 107.143% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, debido a que se adicionó la auditoría 19-230/2022 al rubro de Obra Pública, misma que fue oportunamente autorizada por la Unidad de Auditoría a Contrataciones





Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2022	Alcanzado al cierre 2022	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
Porcentaje de seguimiento a las líneas de acción y actividades instruidas por la Secretaría de la Función Pública.	10	10	10	100%	Públicas de la Secretaría de la Función Pública. Se llevó a cabo el seguimiento de 10 líneas de acción y actividades en Oficinas Nacionales, equivalente al 100% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre anual 2022, ya que se propusieron a la Institución acciones para mejorar sus procesos, trámites, servicios y en su caso normatividad interna.

5. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

Recursos Fiscales Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,292,926,002.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	7,145,180.0	3,990,762.0	3,990,762.0	3,990,762.0	3,990,762.0	3,990,762.0	3,990,762.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	235,187,603.0	213,018,036.0	213,018,036.0	213,018,036.0	213,018,036.0	213,018,036.0	213,018,036.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,535,258,785.0	1,680,174,252.0	1,680,174,252.0	1,680,174,252.0	1,680,174,252.0	1,680,174,252.0	1,680,174,252.0	0.0	0.0

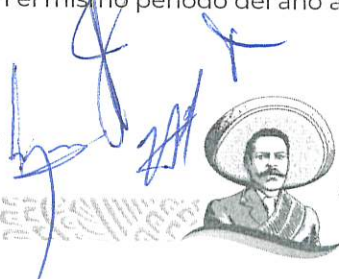
Ingresos Propios Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,100,000.0	8,305,519.0	8,305,519.0	5,225,509.0	5,225,509.0	5,225,509.0	5,225,509.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	48,900,000.0	35,674,981.0	35,674,981.0	33,621,104.0	30,127,572.0	30,127,572.0	30,127,572.0	3,493,532.0	10.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.0	1,019,500.0	1,019,500.0	681,600.0	681,600.0	681,600.0	681,600.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	60,000,000.0	45,000,000.0	45,000,000.0	39,528,213.0	36,034,681.0	36,034,681.0	36,034,681.0	3,493,532.0	8.8

Integral Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,292,926,002.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	1,463,165,454.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	16,245,180.0	12,296,281.0	12,296,281.0	9,216,271.0	9,216,271.0	9,216,271.0	9,216,271.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	284,087,603.0	248,693,017.0	248,693,017.0	246,639,140.0	243,145,608.0	243,145,608.0	243,145,608.0	3,493,532.0	1.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.0	1,019,500.0	1,019,500.0	681,600.0	681,600.0	681,600.0	681,600.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,595,258,785.0	1,725,174,252.0	1,725,174,252.0	1,719,702,465.0	1,716,208,933.0	1,716,208,933.0	1,716,208,933.0	3,493,532.0	0.2

Para el ejercicio fiscal 2022, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica un presupuesto original de 1,595'258,785, de los cuales 1,535'258,785 (96.2%) corresponden a recursos fiscales y 60'000,000 (3.8%) a recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2022, se alcanzó un presupuesto modificado que ascendió a 1,725'174,252 de los cuales 1,680'174,252 (97.4%) corresponden a recursos fiscales y 45'000,000 (2.6%) a recursos propios.

En el ejercicio 2022, se programó una captación anual de recursos propios por un monto de 45'000,000 por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvieron 39'528,213, lo que representa un 87.8% respecto a la programación anual y mayor en 42.9% con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.





Al 31 de diciembre de 2022, de los 1,719'702,465 de recursos recaudados se ejercieron 1,716'208,933, la variación por 3'493,532, corresponde a la fuente de financiamiento de recursos propios y se explica a continuación:

- Economías presupuestales, que pasaran a formar parte de la disponibilidad final 2022 e inicial 2023.

6. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance al 4to. Trimestre
9	Las Dependencias y Entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en las disposiciones de austeridad republicana emitidas por el Ejecutivo Federal, así como por la Secretaría y la Función Pública en el ámbito de sus atribuciones. Sin perjuicio de lo anterior, las Dependencias y Entidades observarán las disposiciones siguientes: I. No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, o que sean resultado de reformas jurídicas; así como por determinación de la Secretaría en los supuestos en que las mismas generen los ingresos para cubrir su gasto respectivo, o bien, que tengan como finalidad atender situaciones de carácter emergente o contingente. Asimismo, la Secretaría podrá autorizar modificaciones al presupuesto para la creación de plazas para atender la estrategia de fortalecimiento del sector salud; II. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2021; III. Las Dependencias y Entidades no podrán crear estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo que establezca la Secretaría y la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias; IV. El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales continuará las acciones para el mejor uso y aprovechamiento inmobiliario que considere, entre otras, la puesta a disposición de inmuebles desaprovechados, mismos que podrán ser utilizados para resolver necesidades de otras instituciones públicas o, en su defecto, para su desincorporación y enajenación. Para tal efecto, dicho Instituto actualizará el programa de aprovechamiento inmobiliario federal mismo que deberá publicarse en su portal de Internet, así como podrá realizar verificaciones a los inmuebles que así considere, previo aviso a la institución pública de que se trate. Las acciones derivadas del programa deberán sujetarse al presupuesto aprobado para las Dependencias y Entidades;	No se crearon plazas en el periodo que se reporta Los inmuebles bajo administración del Conalep están debidamente aprovechados, tanto como planteles como oficinas administrativas. En el cuarto trimestre de 2022 se realizó la contratación consolidada lo siguiente: "Compra consolidada para la adquisición sectorizada de vestuario y uniformes para el ejercicio fiscal 2022"; "Procedimiento de contratación consolidada de calzado y equipo de protección personal";	100% 100% 100%





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance al 4to. Trimestre
	V. Las contrataciones públicas se llevarán a cabo preferentemente de manera consolidada, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles; para tal efecto, las Dependencias y Entidades podrán realizar las transferencias de recursos conforme a las disposiciones aplicables. Adicionalmente, se utilizará la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas que se realicen cuando los bienes a adquirir o servicios por contratar satisfagan los requisitos y condiciones que establece la normatividad en la materia y se asegure con ello la obtención de las mejores condiciones para el Estado; VI. Las Dependencias y Entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza, y VII. La Secretaría podrá establecer mecanismos financieros de cobertura de riesgos para atender obligaciones contingentes relacionadas con bienes culturales de las Dependencias y Entidades, considerando las asignaciones con las que cuenten para tal fin, así como de aquellas obras de arte que ingresen al territorio nacional para su exhibición al público en general. Las Dependencias y Entidades proporcionarán a la Secretaría, en los términos que ésta determine, la información relacionada con los contratos que impliquen la erogación de recursos públicos, la cual será pública, en formato de datos abiertos. Para ello, se integrará la información que al respecto contenga el sistema CompraNet o, en su caso, el que determine la	"Servicio de suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de fin de año del ejercicio 2022"; "Servicio de suministro de vales de despensa electrónicos e impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, del ejercicio fiscal 2023"; "Suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medios de pago electrónico, para el ejercicio 2023". No se realizaron procedimientos con esta modalidad. (Ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas). Se tuvo reunión con la Oficialía Mayor de la SHCP, sobre la Contratación Consolidada del Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal programada para el período 1º de enero 2023 al 31 de diciembre 2024. El Colegio se alinea a las necesidades de las medidas de austeridad delimitadas por la SHCP. Se está en espera de los lineamientos para la consolidación a partir del 1º enero de 2024.	100%





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance al 4to. Trimestre
	Secretaría, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables. La Secretaría, desde el ámbito del control presupuestario, podrá autorizar en casos excepcionales modalidades específicas de aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria referidas en las fracciones anteriores, o bien en los supuestos que las Dependencias y Entidades que sean objeto de reformas jurídicas, de nueva creación o cuando se realicen modificaciones a su estructura programática. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las Dependencias y Entidades, respecto de la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro. Asimismo, reportarán en los Informes Trimestrales las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorros obtenidos. Dichos reportes serán considerados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones correspondientes al Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal. La Secretaría reportará en los informes trimestrales las variaciones en el gasto corriente estructural.		
10	En materia de comunicación social, los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las Dependencias y Entidades, se sujetarán a la Ley General de Comunicación Social y a las demás disposiciones jurídicas aplicables. En el caso de las Dependencias y Entidades, adicionalmente, se sujetarán a la política de comunicación social del Gobierno Federal que formule la Oficina de la Presidencia de la República, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Gobernación. Asimismo, los ejecutores de gasto deberán observar lo siguiente: I. Podrán destinar recursos presupuestarios para la difusión de campañas de comunicación social, a través de la radio y la televisión, siempre y cuando hayan solicitado los tiempos oficiales, y dichos tiempos no estuvieran disponibles en los espacios y tiempos solicitados. No podrán realizarse erogaciones en comunicación social en las entidades federativas en donde se lleven a cabo elecciones, durante el tiempo que comprendan las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada comicial. Solo podrán realizarse erogaciones en los tiempos a que se refiere el párrafo anterior, en los casos de excepción previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la legislación en la materia;	No se tienen gastos de comunicación social	100%

[Handwritten signatures and initials]





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance al 4to. Trimestre
	II. Las Dependencias y Entidades registrarán la información a la que se refiere el artículo 33 de la Ley General de Comunicación Social, en el sistema respectivo, de conformidad con las disposiciones generales que para tal efecto publique la Secretaría de Gobernación, en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con la Ley señalada; III. Las erogaciones que conforme a este artículo realicen las Entidades deberán ser autorizadas por el órgano de gobierno respectivo o su equivalente; IV. Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones y/o traspasos de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto, al concepto de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad de los respectivos presupuestos, ni podrán incrementarse dichos conceptos de gasto, salvo que dichos recursos se destinen a mensajes para atender situaciones de carácter preventivo o contingente; que tengan como propósito mantener la prestación de servicios a la población que no se puedan atender de manera presencial derivado de situaciones emergentes; que se requieran para la promoción comercial de las Entidades para que generen mayores ingresos; que tengan como propósito promover a México como destino turístico en el extranjero, o que se realicen con cargo a los ingresos excedentes que obtenga el Instituto Nacional de Migración para mejorar los servicios migratorios. En dichos supuestos, los ejecutores de gasto deberán obtener de la Secretaría de Gobernación la autorización del programa de comunicación social o bien de la modificación respectiva, para lo cual señalarán el costo y su fuente de financiamiento y, posteriormente, deberán realizar el trámite de adecuación presupuestaria ante la Secretaría; V. Una vez que las Dependencias y Entidades cuenten con los recursos autorizados conforme a la fracción anterior, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, presentará a la Cámara de Diputados a través de la Comisión competente, un informe con las razones que justifican la ampliación o traspaso correspondiente, así como su cuantía y modalidades de ejercicio. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones que, conforme a la Ley General de Comunicación Social, deban cumplir las Dependencias y Entidades; VI. Las erogaciones realizadas en materia de comunicación social se acreditarán únicamente con órdenes de transmisión para medios electrónicos, con órdenes de inserción para medios impresos y con órdenes de servicio para medios complementarios. En todos los casos se deberá especificar la tarifa convenida, concepto, descripción del mensaje, destinatarios, cobertura geográfica, circulación		

[Handwritten signatures and initials]





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance al 4to. Trimestre
	certificada y pautas de difusión en relación con el medio de comunicación que corresponda; VII. Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las Dependencias y Entidades, previo a la contratación de servicios de producción, espacios en radio y televisión comerciales, deberán atender la información de los medios sobre cobertura geográfica, audiencias, programación y métodos para medición de audiencias, así como su capacidad técnica para la producción, postproducción y copiado. La Secretaría de Gobernación dará seguimiento a la inclusión de los medios públicos en los programas y campañas de comunicación social y publicidad de las Dependencias y Entidades; VIII. La Función Pública, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Comunicación Social, a través del sistema respectivo dará seguimiento al registro que realicen las Dependencias y Entidades sobre las erogaciones en materia de Comunicación Social; IX. El gasto en comunicación social aprobado en este Presupuesto de Egresos deberá destinarse, al menos, en un 5 por ciento a la contratación en medios impresos, conforme a las disposiciones aplicables, y X. Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las Dependencias y Entidades, que cuenten con recursos en este Presupuesto de Egresos para Comunicación Social, deben elaborar sus respectivos Programas Anuales de Comunicación Social, de conformidad y en los términos de la legislación aplicable.		
11	Para lograr una mayor transparencia en materia de contrataciones públicas, promover la reactivación económica y fortalecer las cadenas productivas, las Dependencias y Entidades que realicen adquisiciones de bienes y contratación de servicios o de obra pública, se sujetarán al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., a fin de dar de alta en el mismo las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables a dicho Programa, las cuales serán emitidas por la Secretaría e interpretadas por la unidad administrativa de la misma que ejerza las facultades de coordinación con las instituciones de banca de desarrollo. Con el propósito de fomentar la transparencia, tratándose de las empresas productivas del Estado, éstas podrán incorporarse al Programa de Cadenas Productivas, con el objeto de que sus proveedores y contratistas sean beneficiados con este programa El registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo con los plazos definidos en dichas disposiciones, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.	Durante el trimestre se han registrado y publicado los trámites de pago a los proveedores.	100%





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance al 4to. Trimestre
	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, con el apoyo de dichas Dependencias y Entidades y, en su caso, las empresas productivas del Estado, promoverá la utilización del Programa de Cadenas Productivas con los proveedores y contratistas del sector público y reportará los avances que se presenten en los Informes Trimestrales.		

7. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios		1,719,702,465
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		6,534,416
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	6,534,416	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Disminución de inventarios		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,726,236,881

A) Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,719,702,465 que se integran por 39,528,213 de ingresos propios y 1,680,174,252 de transferencias del Gobierno Federal, en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,726,236,881 presentando una diferencia de 6,534,416 integrada por:

A.1 Ingresos contables no presupuestarios

Otros ingresos y beneficios varios:



Durante el ejercicio 2022 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 6,534,416 integrado por 422,867 de bonificaciones y descuentos obtenidos, 1,994,054 de aprovechamientos por reposición de bienes muebles, 93,555 de donación de bienes consumibles, 2,111,790 del convenio de Ceneval, 1,153,888 del convenio GIZ y 758,262 de cancelación de provisión de pasivo creado de más principalmente.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,716,208,933
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		59,059,108
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículo y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos fiscales anteriores (ADEFAS)	59,059,108	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		49,250,305
Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,606,357	
Provisiones	35,381,008	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	1,480,836	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	3,782,104	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,706,400,130

[Handwritten signature]





B) Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2022

Al 31 de diciembre de 2022 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,716,208,933 de los cuales 1,680,174,252 corresponden a gastos con recursos fiscales y 36,034,681 a gastos con recursos propios; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,706,400,130; presentando una diferencia neta de 9,808,803 integrada por:

B.1 Egresos presupuestarios no contables

Registro del pago del pasivo 2021 cubierto con cargo al presupuesto 2022 por 59,059,108; que corresponden a aportaciones al ISSSTE 12,400,592, aportaciones al IMSS 1,976,666, prestaciones anualizadas 24,226,729, nómina de carreras impartidas 305,785, impuesto sobre nómina 4,312,435, pasivo circulante de gastos de operación 2,911,505 y 12,925,396 de Laudos.

B.2 Gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los bienes muebles por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 8,606,357.

Provisiones:

Registro de pasivos contables por un importe de 35,381,008; de los cuales 5,324,514 son de la provisión de Prestaciones Anualizadas, Estimulo al Desempeño, Campos Clínicos y parte proporcional de gratificación anual del Personal Docente, 10,959,993 son por concepto de pasivo circulante de gastos de operación, 19,096,501 son de la provisión de aportaciones de seguridad social del 6to bimestre e impuesto sobre nóminas del mes de diciembre, que presupuestalmente serán cubiertos en el mes de enero de 2023.

Otros Gastos:

El monto de 1,480,836 se integra por: 1,478,834 de gastos de depreciación histórica de bienes que físicamente entraron en el ejercicio 2021 y contablemente se registraron en 2022 y 2,002 de gastos de ejercicios anteriores que no tuvieron afectación presupuestal.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios:

El monto de 3,782,104 se integra de 422,871 por concepto de sanciones, 93,555 de donaciones recibidas de material de consumo, 2,111,790 del convenio de Ceneval y 1,153,888 del convenio GIZ.

8. Sistema Integral de Información

Las cifras presentadas en los formatos 111 Flujo de Efectivo Original, 112 Flujo de Efectivo Ejercido, 1111 Flujo de Efectivo Modificado y 1112, Flujo de Efectivo Devengado del Sistema Integral de Información acumulada al 31 de diciembre de 2022, las cuales se reflejan también en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto, cabe señalar, que el envío de los formatos fue presentado en tiempo y forma con un grado de cumplimiento del 100%.





Formato	Versión	Descripción	Periodicidad	Periodo	Fecha Envío
111	1	Flujo de Efectivo Original (111)	Anual	22/01	10/01/2022
112	1	Flujo de Efectivo Ejercido (112)	Mensual	22/12	10/01/2022
114	1	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores (114)	Mensual	22/12	10/01/2022
115	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original (115)	Mensual	22/12	12/01/2022
116	1	Explicaciones a la variaciones en el flujo de efectivo, del mes de contra programa modificado (116)	Mensual	22/12	12/01/2022
117	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior (117)	Mensual	22/12	12/01/2022
118	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulada al mes de contra programa original (118)	Mensual	22/12	12/01/2022
119	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado (119)	Mensual	22/12	12/01/2022
221	1	SalDOS en Instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras (221)	Mensual	22/12	10/01/2022
222	1	SalDOS contables de disponibilidades y activos y activos financieros - Paraestatales no financieras (222)	Mensual	22/12	22/01/2022
316	1	Análisis Programático Funcional (316)	Mensual	22/12	10/01/2022
511	1	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa original (511)	Anual	22/01	16/01/2022
512	1	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa Observado (512)	Mensual	22/12	16/01/2022
513	1	Personal Ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado (513)	Mensual	22/12	16/01/2022
911	1	Estado de situación financiera (911)	Mensual	22/12	22/01/2022
912	1	Estado de resultados (912)	Mensual	22/12	22/01/2022
913	1	Estado de origen y aplicación de recursos (913)	Mensual	22/12	22/01/2022
162	1	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal Recaudado	Mensual	22/12	22/02/2022
163	1	Detalle de los Ingresos del sector Paraestatal Recaudado	Mensual	22/12	22/02/2022
1110	1	Explicación a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior (1110)	Mensual	22/12	10/01/2022
1111	1	Flujo de efectivo Modificado (1111)	Mensual	22/12	10/01/2022
1112	1	Flujo de efectivo Devengado (1112)	Mensual	22/12	10/01/2022
1154	1	Programa Anual de Capacitación (PAC) (1154)	Anual	22/01	07/04/2022
1155	1	Horas de Capacitación (1155)	Anual	22/01	22/01/2022
1156	1	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC) (1156)	Trimestral	22/04	22/01/2022
1157	1	Explicaciones a las variaciones de la acciones y resultados de Capacitación (1157)	Anual	22/01	22/01/2022

9. Tesorería de la Federación

Del presupuesto autorizado modificado al 31 de diciembre de 2022 se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) 1,157,840.09

[Handwritten signature]

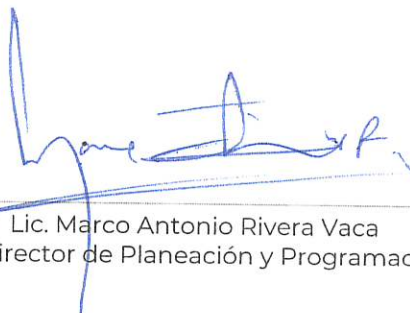




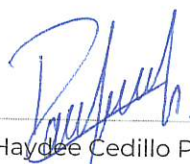
REINTEGROS	FECHA	TOTAL
1	10-mar-22	7,400.73
2	08-jun-22	9,249.37
3	15-jun-22	5,584.60
4	04-jul-22	2,289.49
5	08-sep-22	8,446.64
6	05-oct-22	26,699.68
7	06-oct-22	907,040.10
8	05-dic-22	3,559.93
9	13-ene-23	187,569.55
TOTAL		1,157,840.09



C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera



Lic. Marco Antonio Rivera Vaca
Director de Planeación y Programación



C.P. Diana Haydee Cedillo Padrón
Coordinadora de Contabilidad



Mtra. Ana María Arrona González
Coordinadora de Presupuesto y Finanzas





Metepec, Edo de México a 16 de marzo de 2023.

C.P.C Mary Carmen Milán Espinosa
Socia
Despacho Milán Brito, S. C.
Av. Cordoba No. 476
Col. Valle Dorado - Las Arboledas
Municipio Tlalnepantla Edo. De México
C.P. 54020

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados e información financiera presupuestaria del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Económica (armonizado), Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto (armonizado) y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Funcional (armonizado) y otra información explicativa, por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados han sido preparados en todos los aspecto importantes de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Las bases de preparación de los estados presupuestales son:

La información presupuestaria, programática y complementaria con la desagregación respectiva se reporta y está contenida en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de conformidad con lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones presupuestarias con cifras originales y modificadas al cierre del ejercicio, de acuerdo con el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y están apegados a la información que se utilizó para la presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Se adjuntan los documentos que fueron enviados a la SHCP mediante su carga en el SICOP 2022.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal son destinados para cubrir el gasto corriente y de inversión.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera y se presenta en análisis líneas más abajo.

Los registros de las operaciones correspondientes al ejercicio 2022, se realizaron de acuerdo al catálogo de cuentas establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Así mismo aseveramos que la entidad:

- Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados, así como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de un formato llamado flujo de efectivo, estructurado en recursos fiscales, el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión.





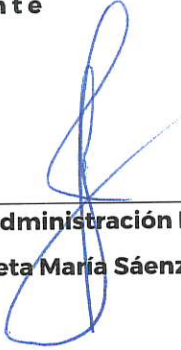
- b) La entidad tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias aprobadas.
- c) La entidad cuenta con un sistema de registro presupuestario, que mediante la reunión de información y documentación permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
- d) La entidad tiene procedimientos establecidos para identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con ingresos de recursos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, y que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos.
- e) La entidad tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el "Gasto Público Federal", así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.
- f) La entidad cuenta con procedimientos que aseguran:
- Que el catálogo de cuentas que utiliza para su contabilidad financiera, es congruente con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP para propósitos presupuestales.
 - Que las erogaciones presupuestales corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
 - Que la información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contables-financieras y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.
 - Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y presupuestaria.
- g) El ente público cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original autorizado por parte de la SHCP.
- h) Los recursos presupuestarios devengados y recaudados, así como los egresos presupuestarios devengados y pagados correspondientes a su período fiscal, fueron cuantificados ejercidos y registrados con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- i) Los recursos presupuestarios por recaudar, corresponden al Presupuesto de Ingresos del ejercicio auditado.
- j) Los gastos presupuestarios devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.
- k) Las ampliaciones y las reducciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por la SHCP.
- l) Los ingresos y los gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y al Clasificador por Objeto del Gasto.
- m) En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 Servicios Personales, la entidad cumple con lo siguiente:
1. La estructura orgánica cuenta con la autorización de la SHCP y la aprobación de la Secretaría de la Función Pública.
 2. En su caso, las modificaciones realizadas en el año a la estructura orgánica y /o las adecuaciones al presupuesto de servicios personales cuentan con las autorizaciones respectivas.





3. Los pagos de remuneraciones se sujetan a los tabuladores de sueldos emitidos por la SHCP, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas que cumplen las disposiciones y autorizaciones emitidas por la SHCP.
 4. Las contrataciones efectuadas de trabajadores eventuales y personal por honorarios profesionales se encuentran previstas en el presupuesto de egresos destinado a Servicios Personales y existen las autorizaciones correspondientes.
 5. Las obligaciones en materia de Servicios Personales que implican compromisos para cubrir en subsecuentes ejercicios fiscales, cuentan con la autorización de la SHCP y, en su caso, del Órgano de Gobierno.
 6. El ejercicio del gasto público por concepto de Servicios Personales comprende el establecimiento de compromisos a través de la expedición y autorización de constancias de nombramiento y asignación de remuneraciones, y/o los documentos que tengan ese carácter.
- n) Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, contraídas por conceptos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, se encuentran debidamente registradas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.
- o) Las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquéllas que forman parte de la obra pública, han sido autorizadas mediante los documentos presupuestarios correspondientes, como son en su caso, el oficio de liberación de inversión y el oficio de autorización de inversión.

Atentamente


Directora de Administración Financiera
C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda


Mtra. Ana María Arrona González
Coordinadora de Presupuesto y Finanzas

